Dos Jefes Gubernistas Hállanse Prisioneros

LOS REVOLUCIONARIOS ANUNCIARON HABER OCUPADO LA LOCALIDAD DE AGUERITO; MARCHAN SOBRE LA CAPITAL

El Orden

AÑO XX. Nº 6899 ★ Santa Fe, sábado 5 de abril de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

Se Asiló el Doctor Soler

RINDENSE SOLDADOS

PONTA PORA, 4 (ANS).— Informa un comunicado del comando rebelde la ocupación de Agüerito por sus fuerzas. En la acción librada, agrega, habrían caído prisioneros numerosos soldados gubernistas con armas y material bélico.

Otras unidades insurgentes, señala la misma fuente, habrían iniciado la marcha hacia Peún. Esta movilización estaría vinculada a la próxima ofensiva contra Asunción.

Por su parte de la capital paraguaya se ha informado que hubo una paralización total de las acciones durante las últimas 48 horas.

Otra información, procedente también de Asunción, expresa que el ex canciller Soler se ha refugiado en la sede de la embajada argentina.

APRISIONARON A DOS JEFES LEALES

ASUNCION, 4 (ANS)— No ha sido posible confirmar una información propalada por la radio Concepción, según la cual, las fuerzas rebeldes habrían ocupado un lugar llamado Aguerito, al nordeste de San Pedro. Se sabe que los coroneles Miguel Angel Yegros y Augusto Guggiari que comandaban las guarniciones militares de Concepción y Chaco, cuando estalló la revolución, se encuentran detenidos en la prisión militar de Peña Hermosa.

Yegros y Guggiari estarían acompañados de otros oficiales que permanecieron leales al gobierno al iniciarse la sublevación.

RINDENSE SOLDADOS REBELDES

ASUNCION, 4 (ANS)— A bordo de una lancha procedente de Villa Rosario, llegaron esta tarde en uso de licencia varios soldados que combatieron en las zonas pantanosas de Piripucú. Declaran que el frente de operaciones está tranquilo desde el 27 de marzo, pero que continúan entregándose pequeños grupos de soldados rebeldes.

ACCIDENTE EN PARAGUARI

ASUNCION, 4 (ANS). — Un colectivo repleto de pasajeros que viajaba al campo, aprovechando los días feriados, volcó en las cercanías de Paraguarí, produciendo tres muertos y tres heridos graves y numerosos contusos.

NO SE VISLUMBRA UN FINAL EN LA SITUACION PARAGUAYA

POSADAS, 4 (ANS). — Un examen detenido e imparcial de la situación que reina en el sufrido vecino país permite asegurar que hasta el momento no se ha producido un desequilibrio tal entre las fuerzas antagónicas que se disputan la supremacía en el campo de batalla, que permita asignar el triunfo a una de ellas. Los comunicados de ambas fracciones, sus mutuas inculpaciones sobre actos de terror y represalias, así como los reiterados desmentidos con que se acogen los anuncios del oponente, hacen que al ciudadano argentino, testigo obligado de la tragedia que ensangrienta las umbrías selvas paraguayas, le resulte imposible formarse un cuadro exacto de la verdadera situación reinante.

A tres semanas de la iniciación de las hostilidades —la sublevación de las tropas destacadas en Concepción, precedidas de un conato en la misma capital, donde fuera atacada la sede de la policía—, no hay un indicio de que estemos próximos a asistir a la declinación absoluta de uno de los bandos, y así viene a resultar un tanto sin sentido cualquier afirmación en contrario.

La Unión Procurará Mantener los Mercados de Exportación de Trigo

WASHINGTON, 4 (ANS). — La exportación de trigo de Estados Unidos desde 1945 ha sido nueve veces mayor que el promedio de exportaciones durante el periodo de 1935 a 1939 y las autoridades han estado hablando últimamente de mantener en el futuro los mercados de exportaciones cerca de esos niveles.

Eso puede señalar la tendencia que quizá sigan en tiempo de paz las relaciones entre los países exportadores de trigo más grandes, los cuales son Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia.

Según funcionarios del gobierno, el problema es inducir a los países tradicionalmente importadores a abstenerse de hacer resurgir la política de preguerra de tratar de bastarse a sí mismos en la producción de trigo, política que resultó costosa para esas naciones y afectó el comercio exterior de grandes exportadores de trigo.

Estados Unidos, Canadá y Australia tienen delegaciones en Londres, donde procuran negociar un acuerdo internacional de trigo mediante el cual puedan resolverse problemas de sobrantes y escasez con programas especiales de acumulación de existencias y precios.

El subsecretario de Estado Clayton dijo hace poco a un comité parlamentario que Estados Unidos deberá hallar mercado para unos quinientos millones de bushels durante el año que comienza el 1o. de julio si no quiere sufrir los efectos de la plétora interna. Añadió que confiaba además en poder mantener los mercados de exportación creados desde 1945. Dijo que Estados Unidos puede competir con cualquier productor del mundo. Si sucediera eso se cree que la política argentina no sería tampoco un factor en el funcionamiento del programa internacional del trigo. Círculos informados piensan que si, empero, Estados Unidos perdiese sus mercados de exportación y tuviese que reducir bastante su producción nacional, la Argentina volvería a ser un gran factor en el comercio mundial del trigo.

DIRIGIO UN MENSAJE LA PRIMERA DAMA

REFIERENSE AL MAIZ ARGENTINO EN EE. UU.

WASHINGTON, 4 (ANS). — Peritos oficiales dicen que su primera impresión es que las exportaciones de maíz de Estados Unidos serán poco afectadas por el anuncio de la Argentina de que sólo podrá meter para el envío al extranjero alrededor de la mitad de sus sobrantes de maíz. Esos peritos afirman que Estados Unidos está exportando maíz cada mes "hasta el límite máximo de su capacidad" y por lo tanto no puede aumentar los envíos para cubrir las cantidades que la Argentina no pueda embarcar. Explicaron que las limitaciones que sufre la Argentina se deben al número de vagones de carga y barcos disponibles para el transporte. Las grandes exportaciones se deben a la escasez de cereales en la mayor parte del mundo y particularmente a la fuerte demanda para alimentación humana. Estados Unidos no exporta habitualmente mucho maíz para ese fin, pero debido a la escasez de trigo y arroz, muchos pueblos mezclan el maíz con otros granos para el consumo humano.

El Presidente del Banco Central Arribó a Mendoza

UN GRAVE ACCIDENTE HUBO EN NEUQUEN

MENDOZA, 4 (ANS).— La comisión femenina de recepción a la esposa del primer mandatario de la Nación, Sra. María Eva D. de Perón, que viajará a esta ciudad acompañando al presidente, dió a conocer un mensaje de la primera dama argentina a las mujeres mendocinas con motivo de su próxima llegada.

Recuerda la señora de Perón el sacrificio de las damas mendocinas durante la heroica gesta de la Independencia y más adelante expresa:

"Ellas ayudaron a sus hombres por un futuro mejor. Nosotras ayudaremos a los nuestros por un país más inmenso en su justicia igualitaria, más poderoso y más decisivo en sus manifestaciones de independencia económica y política.

"Es este el tono de nuestra prédica al solicitar de los poderes legislativos la sanción del voto femenino, en cuya campaña me he hecho carne y bandera de combate. Es a esa extraordinaria finalidad a la que debemos sacrificar de ahora en adelante toda nuestra dinámica de mujer ya definitivamente incorporada al ritmo del país".

MIRANDA ENCUENTRASE EN MENDOZA

MENDOZA, 4 (ANS) — Se halla en esta ciudad el presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda, quien llegó procedente de San Juan.

El señor Miranda conversó por la mañana con numerosas personalidades y recorrió por la tarde algunos institutos locales, conversando con altas autoridades de la provincia.

HERNANDEZ IRA A CHILE

MENDOZA, 4 (ANS) — Se informó esta tarde que el lunes viajará a esta ciudad, integrando la comitiva del primer mandatario de la Nación con el fin de asistir a la fiesta de la vendimia, el secretario general de la C. G. T. señor Aurelio Hernández.

Posteriormente el nombrado se trasladará a Chile con el fin de sostener conversaciones con el secretario de la Confederación Chilena, Sr. Carlos Godoy, que ha invitado especialmente al dirigente argentino.

HUBO UN GRAVE ACCIDENTE

NEUQUEN, 4 (ANS) — Alcanzó dolorosa repercusión el accidente aéreo ocurrido ayer en esta ciudad, y en el que perdieron la vida el suboficial instructor Rubén Cintora y el Dr. Atilio Lucio Aranda.

Los nombrados piloteando un aparato "Milo", de propiedad del Aero Club local, del que era presidente el Dr. Aranda, realizaban un vuelo por las cercanías del campo cuando el avión cayó a tierra.

El aparato quedó destrozado y a consecuencia de las heridas recibidas sus dos tripulantes resultaron muertos.

PREPARATIVOS EN LA CAP. MENDOCINA

BUENOS AIRES, 4 (ANS) — Mañana se trasladarán a Mendoza cien agentes de la guardia de infantería, para reforzar la vigilancia en esa ciudad durante los actos de la fiesta de la vendimia, a los que asistirá el presidente de la Nación.

BOCA GANO EN CORDOBA

CORDOBA, 4 (ANS)— La presentación del primer equipo de Boca Juniors concitó pronunciado interés. El famoso team porteño, enfrentó en esta oportunidad a Belgrano, a quien derrotó por 4 tantos a 2. La recaudación fué de $ 25.900.

APLASTANTE TRIUNFO DE RIVER

BAHIA BLANCA, 4 (ANS).— River Plate enfrentó en su segundo partido en esta ciudad a un combinado local. El encuentro congregó a una crecida cantidad de público, pero no respondió a la expectativa reinante, pues el equipo visitante dominando ampliamente desde el primer momento evidenció una superioridad que restó interés a la lucha. El triunfo correspondió a River Plate por 6 tantos contra 0.

AYUDARA A BRASIL EL GOB. DE N. AMERICA

WASHINGTON, 4 (ANS). — Pawley declaró que el gobierno de Estados Unidos sigue estudiando la posibilidad de ayudar al Brasil con el envío de más material rodante, pero señaló que el asunto es difícil debido a que la producción no es aún suficiente para satisfacer todas las demandas y es necesario dividir lo disponible entre varios países.

Pawley hizo las anteriores declaraciones después de terminar su segunda entrevista con el presidente Truman desde que regresó a Wáshington hace unas dos semanas. Agregó, sin embargo, que el asunto no había sido discutido con Truman. Declaró que la dificultad del problema no es de carácter económico, ya que Brasil está dispuesto y en condiciones de pagar esas compras.

Dijo además que el gobierno norteamericano tiene también bajo estudio la posibilidad de suministrar trigo al Brasil, pero que existe la misma dificultad, ya que Estados Unidos ha contraído compromisos anteriores con [illegible] países.

Interrogado sobre qué decisiones han tomado los departamentos de Estado y de Guerra para presentar nuevamente al Congreso el proyecto disponiendo la uniformación de armamentos en todas las repúblicas americanas, Pawley contestó que el asunto no había sido discutido con Truman.

Terminó diciendo que a pesar de los rumores en contrario, regresará como embajador en Brasil dentro de unas dos semanas.

Es Resistida una Ponencia

SE OPONE MOSCU

MOSCU, 4 (ANS). — He aquí lo que sucedió hoy en la reunión de los cancilleres de los cuatro grandes en Moscú:

1o. Los ministros aplazaron hasta mañana su sesión sobre el problema del futuro gobierno de Alemania después que una comisión especial no logró terminar su informe a tiempo.

2o. Inglaterra —en la comisión especial— indignó a Rusia al proponer que cada estado alemán sea independiente y constituya nacionalidad aparte. Rusia es la única de las cuatro grandes potencias partidaria de un fuerte gobierno central alemán.

3o. Los delegados que estudian el tratado con Austria se encontraban estancados debido a la negativa del Soviet a admitir que tribunales de arbitraje solucionen el problema de los llamados "bienes alemanes" incautados por los rusos.

4o. El ministro del exterior soviético Molotov hizo una declaración fuera de la conferencia sugiriendo que los alemanes decidan por medio de un plebiscito si desean un Reich centralizado o un gobierno central fuerte.

Dictáronse Sentencias

EN LA CAP. ITALIANA

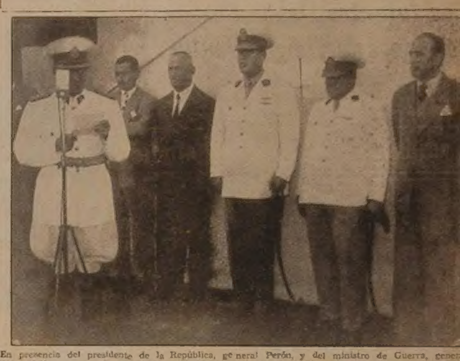
ROMA, 4 (ANS). — La justicia de la república italiana condenó hoy a 30 años de prisión a Américo Dumini, Amleto Poveromo y Giuseppe Viola —este último juzgado en contumacia y presuntamente muerto— tras de declararlos culpables del asesinato de Giacomo Matteotti que se cometió hace 23 años y estuvo a punto de causar la caída de Mussolini.

El juicio duró [illegible] días y la Corte de Asises deliberó cuatro horas antes de dar el veredicto.

Los tres reos habían sido ya juzgados y declarados culpables en Chieti en 1926. Dumini, nacido en Estados Unidos, era vicecomandante de la policía secreta de Italia y condujo el automóvil utilizado en el asesinato. Poveromo, matón fascista, ayudó a secuestrar a Matteotti y, lo mismo que Viola, fué uno de los ocupantes del automóvil.

De los otros cuatro acusados Francesco Giunta, ex-presidente de la Cámara fascista y ex-gobernador de Dalmacia, y Cesare Rossi, ex-vicesecretario del partido fascista, fueron declarados inocentes; Filippo Filippelli, propietario del automóvil del crimen, y Filippo Panzeri, acusado de empujar a Matteotti dentro del automóvil, fueron absueltos por amnistía, y Augusto Malacria, que ayudó a empujar a Matteotti y clavarle una lima afilada en el pecho antes de arrojarse su cadáver en una tumba vacía al norte de Roma, fué absuelto por creérselo muerto. Filippelli, Malacria y Panzeri fueron juzgados en contumacia.

Una Ceremonia en el Colegio Militar



En presencia del presidente de la República, general Perón, y del ministro de Guerra, general Sosa Molina, pronuncia un discurso el director del Colegio Militar, coronel Juan Carlos Ro[illegible] durante una ceremonia realizada en el mencionado instituto

El Pretendiente al Trono Español, Don Juan, Dará a Conocer una Declaración

SE REFERIRA AL PROYECTO DEL GENERAL D. FRANCISCO FRANCO

LONDRES, 4 (ANS). — El corresponsal del "Daily Mail" en Lisboa informa que en la bella villa "Belver" en la parte alta del elegante lugar de temporadistas de Estoril, don Juan, el pretendiente al trono de España, está preparando un manifiesto a su país. Es posible que el manifiesto se dé a conocer dentro de dos días o dentro de dos semanas.

Mientras, don Juan no ha recibido a persona alguna y todas las solicitudes de entrevistas han sido rechazadas. Ayer se prestó a posar para los fotógrafos, mientras su esposa, la princesa María, de negros cabellos, que es una aficionada a la fotografía, hacía indicaciones respecto a los ángulos y la iluminación. Don Juan mostró el más vivo interés por las hazañas de la marina británica durante la guerra, pero no pronunció una sola palabra sobre política. Acompañado por la princesa asistió hoy a misa en la pintoresca iglesia de San Antonio en Estoril.

Acompañaron también a la pareja sus cuatro niños, rubios y de facciones angulosas. En la tarde los niños juguetearon por los jardines de la villa con sus perros foxterrier.

No obstante lo dicho por el "Daily Mail", el "Daily Graphic" publica de su corresponsal en Lisboa un despacho diciendo que ha hablado con don Juan, quien reiteró que el generalísimo Franco hizo su radioemisión sobre la monarquía sin haber consultado con él.

PANORAMA DE LA SITUACION

PARIS, 4 (ANS).— Una fuente bien informada de los socialistas prietistas manifestó que aunque los monárquicos están "unidos", todavía no han acordado un plan con los republicanos para derrocar a Franco.

Dicha persona, que recientemente conversó con el jefe del gobierno republicano Rodolfo Llopis y otro miembro del mismo, Trifón Gómez, socialista, y el asesor político de don Juan Julio López Oliván, dijo que los monárquicos están ahora totalmente unidos como consecuencia del discurso de Franco el 1o. de abril sobre la restauración de la monarquía. Añadió que en una reciente conferencia efectuada en Estoril, Portugal, por tres grupos monárquicos, los elementos "centristas" encabezados por Gil Robles ganáronse el apoyo de la mayoría de los miembros de los otros dos grupos.

La fuente mencionada manifestó que antes de esa conferencia los monárquicos estaban divididos en la siguiente forma: la extrema derecha encabezada por Pedro Sainz Rodríguez, profesor de economía política de Madrid y José Larraz, banquero. Este grupo propugnaba la restauración monárquica con ayuda de Franco.

El grupo centrista de Gil Robles desea que Franco sea derrocado inmediatamente —por un movimiento militar si es necesario— y que se proclame la monarquía. Posteriormente se pediría apoyo a los republicanos liberales para determinar mediante un plebiscito si el pueblo desea la restauración monárquica.

LA FUERZA DE LOS MONARQUICOS

MADRID, 4 (ANS). — Se cree que la votación en las Cortes pondrá en claro hasta qué punto llega la fuerza de los monárquicos. Un alto número de diputados han profesado simpatías monárquicas, pero en muchos casos a base de cooperación con el régimen de Franco. Es de presumirse que cuando las Cortes comiencen la discusión del proyecto de sucesión ya don Juan habrá expuesto su parecer y esto tal vez sirva de guía a los diputados monárquicos. Si don Juan se declarase en contra del proyecto, los diputados monárquicos se verán en la alternativa de escoger entre Franco y don Juan.

Otro asunto que es motivo de conjeturas políticas es el rumor de que Franco piensa abandonar la jefatura del gobierno. Actualmente Franco ocupa tres carteras —jefe del Estado, presidente del consejo de ministros y comandante supremo de las fuerzas armadas. En ciertos círculos políticos se dice que la atmósfera se aclararía un poco si Franco abandonase la presidencia del consejo de ministros.

Mientras el suelo de España ha estado dedicado a celebraciones de Semana Santa, Franco ha estado en casi total aislamiento en Santander desarrollando sus actividades y movimientos. Se ha informado que su ayudante [illegible] Carrero Blanco se entrevistaba con [illegible] para darle cuenta de la entrevista [illegible] con don Juan [illegible] poco antes que se diera a publicidad el proyecto de sucesión.

Gran Bretaña Busca una Solución al Caso Judío

PIDE UNA REUNION ESPECIAL DE LA UN

LAKE SUCCESS, Nueva York, 4 (ANS). — Gran Bretaña, que ya contaba con el apoyo de las otras grandes potencias, se ha vuelto hacia las Naciones Unidas en busca de solución para el problema de Palestina, solicitando se convoque una sesión especial de la asamblea general de dicha organización mundial para formar una comisión especial de investigación.

La solicitud oficial del gobierno británico elevada a la secretaría de las Naciones Unidas contiene asimismo la petición de que la cuestión de Palestina sea, después, incluida en la orden del día de la sesión ordinaria de la asamblea general señalada para el próximo setiembre.

El gobierno británico en su comunicación ha prometido una "rendición de cuentas" de su gobierno del mandato de Palestina a la asamblea general. El secretario general en funciones de las Naciones Unidas, Víctor Hoo, ha revelado que los telegramas pidiendo el consentimiento de las naciones miembros para hacer la convocatoria a la reunión extraordinaria están listos para ser cursados. Agregó que la fecha de la reunión extraordinaria será fijada dentro de los quince días siguientes al recibo en Lake Success de una mayoría de respuestas en sentido afirmativo. Cabría que dicha reunión fuera convocada para fecha tan próxima como la primera quincena de mayo.

En el ánimo de los funcionarios de las Naciones Unidas no se duda que la mayoría de las naciones miembros habrá de dar su aprobación a la convocatoria de la asamblea especial. No se tiene, sin embargo, la misma seguridad de que las naciones pequeñas aprueben el plan de las cinco grandes potencias por el cual se aplazaría el debate general sobre Palestina hasta el próximo mes de setiembre y se estipula que la misión de la sesión especial habrá de limitarse al nombramiento de una comisión indagatoria que rendirá un informe sobre la tierra santa a la asamblea ordinaria.

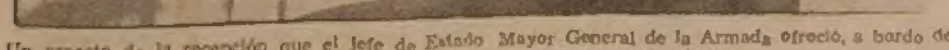
La comunicación británica solicitando la convocatoria de la sesión especial fué entregada a Hoo por el representante permanente inglés en las Naciones Unidas.

EL DESFILE DEL LUNES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4 (ANS). — Varios oficiales del ejército brasileño de alta graduación son esperados el domingo por la tarde en Wáshington para un recorrido de inspección de los puestos militares de los Estados Unidos que durará un mes. El grupo está invitado por el presidente Truman a compartir con él la tribuna presidencial en el día del ejército el lunes.

A Bordo del Crucero "La Argentina"





Un aspecto de la recepción que el Jefe de Estado Mayor General de la Armada ofreció, a bordo del crucero "La Argentina", a los agregados navales y aeronáuticos extranjeros.

ES ADVERTIBLE UNA MARCADA INTRANSIGENCIA EN LA ASAMBLEA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

LONDRES, Abril, (Por W. H. Ewer) — La conferencia de ministros de relaciones exteriores de Moscú se ha desarrollado como se había anticipado. La ofensiva rusa contra los aliados occidentales, tan vigorosamente emprendida por la prensa y la radio durante las últimas semanas, ha sido transferida a la mesa de la conferencia, pero no por mucho tiempo.

Es posible que el señor Molotov sólo haya intentado disparar algunos tiros a fin de que actitud posterior, más conciliadora, fuera mejor apreciada, como ya lo ha hecho en otras oportunidades. Pero también habrá comprendido que su maniobra no le dió el resultado que esperaba, porque no se puede dejar de reconocer de que ha salido muy maltrecho. Todas las veces que hizo cargos contra los jefes de las zonas británicas y norteamericanas en Alemania, o contra los gobiernos de Gran Bretaña y de la Unión, no sólo eran aquellas injustificadas sino que a sus acusaciones les faltó fundamento. La manera fácil y efectiva con que Mr. Bevin y el general Marshall lograron hacer frente a esta serie de ataques durantes las sesiones iniciales de la conferencia, debe haber desconcertado al señor Molotov al verse en la situación en que fué colocado por sus consejeros. Es por ello que se espera que durante el resto de la conferencia haya una tregua en las recriminaciones que se hacen alrededor de la mesa del consejo de ministros de relaciones exteriores de Moscú. Es verdad que la prensa rusa no ha cambiado notablemente su tono, pero tampoco podía esperarse una actitud semejante.

También podía esperarse otro acontecimiento importante en la primera fase de la conferencia, aunque este llegó acompañado por la dramática actitud con que al señor Molotov siempre le agrada anunciar cualquier cambio importante en la política del Soviet. Ha sido, como es natural, su declaración de que de acuerdo al punto de vista del gobierno soviético, el Consejo del Centro Aliado debería permitir que el nivel de producción de acero en Alemania sea elevado de 5.800.000 toneladas por año a 10.000.000 ó 12.000.000 de toneladas. A pesar de la gran satisfacción que le causó esta declaración, el señor Bevin no pudo dejar de recordarle al señor Molotov que hace apenas un año los representantes rusos en Berlín lucharon desesperadamente para disminuir la producción de acero germano a unos 3.000.000 de toneladas anuales.

Este cambio en la política soviética, de la cual se notaron varios indicios en Berlín durante los últimos meses, puede ser considerado como definitivo.

Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia ahora están en condiciones de entenderse sobre el aspecto de que la producción industrial germana, de la que el acero y el carbón constituyen la llave, debe ser considerada aumentada. Pero en cambio los franceses se oponen a ello. Primero, porque temen que cualquier gran aumento en la capacidad de Alemania para la producción industrial de paz, significa inevitablemente un aumento en su potencial industrial bélico, y segundo, porque quieren restringir la cantidad de carbón germano que puede ser empleado por la industria, con el propósito de aumentar la cantidad de dicho producto para la exportación. En efecto, sus tesis consisten en que la base futura de la economía de la Europa Occidental debe ser el empleo de la riqueza carbonífera de Alemania como fuente de energía, no para las industrias germanas, sino para aumentar lo más posible la producción industrial en otros países del occidente europeo.

Como se ve, Francia se encuentra frente a tres potencias unidas en el conflicto de opinión acerca del futuro de la industria germana. Pero por otra parte, también hay divisiones dentro de esta unidad británica, norteamericana y rusa.

El conflicto es muy claro y está bien definido, pero existe el mal [illegible] dente deseo, por el momento, de considerarlo como parte de un problema económico, y no como un simple tema de polémica.

Los Infantes Deben Poseer Nociones de Higiene Ocular

El Patronato Nacional de Ciegos divulga una serie de consejos destinados a cuidar la vista de los pequeños.

La vista se halla expuesta a graves peligros durante toda la vida, siendo necesario velar por ella, desde los años de la infancia; teniendo en cuenta tal consideración, el Patronato Nacional de Ciegos estima conveniente difundir un conjunto de normas dirigidas a inculcar elementales nociones de higiene ocular entre los niños. Al respecto es necesario tener presente que muchos de los malestares oculares que hacen crisis en la edad adulta, tuvieron su origen en la infancia.

EL EXAMEN PERIODICO DE LA VISTA

Al encararse la salud ocular de los niños, debe tenerse en cuenta la serie de ventajas representadas por el examen periódico de la vista; merced a él, el facultativo se hallará en condiciones de descubrir diversos trastornos visuales que, descuidados en sus comienzos, luego pueden dar lugar a serias complicaciones. El examen de referencia conviene practicarlo muy especialmente en la proximidad de la iniciación de las clases.

Otro detalle de suma importancia es el relacionado con la prescripción de anteojos: muchos padres, después de recetar el médico anteojos para los hijos, se desentienden de la cuestión, argumentando que el niño por sus pocos años, no se halla en condiciones de recibir los beneficios perseguidos por el facultativo. Ese descuido muchas veces se constituye en el origen de serios trastornos visuales ya que el menor, librado a su propia suerte, puede llegar a tener con el correr del tiempo, una manifiesta disminución en el rendimiento de sus actividades diarias. Por otra parte, el menor que comienza sus estudios en malas condiciones visuales, sufrirá las lógicas consecuencias de tan grave inconveniente; una vez corregido el defecto, fácilmente normalizará su situación.

LA POSICION Y LA ILUMINACION

También debe ser motivo de justificada preocupación, la posición adoptada por el niño mientras lee o escribe: en la mayoría de los casos la carencia de un consejo oportuno, hace que el pequeño adquiera hábitos peligrosos tales como leer o escribir manteniendo la vista muy cerca o muy lejos del libro o el cuaderno, en lugar de observar la distancia aconsejable de 30 centímetros. Igualmente, es necesario impedir que el alumno haga sus deberes en lugares mal o pobremente iluminados, ya que ello redundará en perjuicio de sus ojos...

Al primer asomo de anormalidad ocular descubierto en el menor, resultará conveniente llevarlo al médico o a un servicio hospitalario, ya que nadie mejor que el facultativo estará capacitado para evitar el avance de cualquier inconveniente visual.

Difundiendo estas advertencias, el Patronato Nacional de Ciegos entiende cumplir una vez más con uno de sus principales objetivos: la prevención de la ceguera y de las enfermedades de la vista en general.

Gremios adheridos a la C. G. T. se reunirán hoy

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar, en el local de San Lorenzo 4198, la asamblea general de la delegación Regional de la C. G. T., a la que se invita a los gremios adheridos.

Entre otras cuestiones se tratará lo relativo a la extensión de la unidad a todos los sindicatos obreros locales, así como lo referente a los problemas que vienen afectando a la clase trabajadora.

Se escuchará la palabra del representante autorizado sobre las tratativas del convenio que corresponde a la unión de clubes sociales deportivos. También disertará el señor Bartolomé Pautasso, secretario general de la Delegación.

Prorrogan la reinscripción a cursos de una Facultad

La Secretaría de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias comunica que por resolución del señor Interventor en la Universidad se ha prorrogado la reinscripción a todos los cursos de ambas carreras hasta el 18 de abril próximo a las 12 horas. Al mismo tiempo, se hace saber que se ha concedido un turno especial de exámenes para quienes reúnan las condiciones exigidas por la Resolución No. 76 del señor Interventor en la Universidad del Litoral y estén al día con los derechos arancelarios.

Recibirán elementos los FF. CC. del Estado

De acuerdo con informaciones que hemos obtenido de fuente autorizada en el día de la fecha, sábado, saldrá del Puerto de Buenos Aires un ultramarino llegado del extranjero, para esta Capital.

Conduce un importante cargamento de materiales para los ferrocarriles del Estado, rieles en especial.

Con dichos materiales podrán los citados ferrocarriles proceder al cambio de rieles en diversos importantes ramales como así realizar otras obras que se hacen necesarias.

Postergan una Reunión del Centro Asturiano

Debido a las malas condiciones del tiempo, las autoridades del Centro Asturiano han resuelto suspender, hasta una fecha próxima que se anunciará oportunamente, el acto, que en homenaje a los socios benefactores de la institución se había programado para mañana domingo 6 de abril.

Asimismo ha quedado diferido el almuerzo que en honor de los nuevos socios honorarios, sería servido el citado día como también la matinée danzante programada para la tarde de la misma fecha.

Importante Acto del Gobierno Argentino



El canciller, doctor Juan Atilio Bramuglia, y el representante de Dinamarca ante el gobierno argentino, cambian las cartas reversales por las que se conviene el desbloqueo recíproco de los fondos de ambos países

Sindicato de Obreros y Empleados de la Admin. de Vialidad Provincial

El domingo 13 del corriente se hará cargo del Sindicato la nueva C.D. proclamada por decisión de los afiliados en las elecciones generales celebradas recientemente.

La misma está constituída de la siguiente forma: Secretario general, Santiago Bonetti; vocales titulares, Rogelio Gonzáles, José L. Donati, Manuel A. Apellán, Bernardo Angaramo, Italo Mazzaro y Francisco Molina; vocales suplentes, Manuel Calla, Juan Ruiz, Rubén Carpio y Agustín Pavetto; comisión de cuentas, titulares, César Fernández Paz, Enrique Grimi y Luis A. Manzani; comisión de cuentas, suplentes, Adolfo Teraghi, Antonio Gareño y Alejandro D. Bertolini.

Se invita muy especialmente a todos los afiliados de la Zona La Capital a asistir al acto que se llevará a cabo en el local del Sindicato a las nueve horas.

RENOVARA AUTORIDADES LA BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con la convocatoria, el día 18 del corriente mes, a las 17 horas, realizará asamblea la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Deberá considerar la memoria y balance del último ejercicio terminado el 31 de diciembre del año pasado. Después procederá a las nuevas autoridades para el período 1947-1948.

Será votada una sola lista encabezada por el doctor José C. Mai, como presidente.

HIPODROMO DE LA PLATA

RESULTADOS DE LA REUNION DE HOY

1a. carrera, 1200 metros

1o. COSQUILLITA 57 kilos, por Helechos y Coquina del stud Hipódico, al cuidado de R. Tadei.
2o. Valedera 57.
3o. La Pichina 57.
4o. La Primera 57.

No corrieron: Brilliant Start y Malena. Sport del ganador $ 19.70 y 7.80; del 2o. $ 4.60. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'20"4/5. Jockey: Tadei.

2a. carrera, 1100 metros

1o. ENULA 53 kilos, por Malpagador y Nuripiga, del stud El Pino, al cuidado de M. Pojo.
2o. Diagnosis 53.
3o. Mushabia 53.
4o. Zaspilerdi 53.

Corrieron todos. Sport del ganador $ 5.60 y 3.70; del 2o. $ 4.50. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'13"2/5. Jockey: Pomi.

3a. carrera, 1300 metros

1o. Yaguarí 57 kilos, por Epaland y Cinco Flechas, del stud La Negrita, al cuidado de J. Ciocchi.
2o. River 57.
3o. Mangayte 57.
4o. Pobretón 55.

No corrieron: Faraael, Protervo y Negrón. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21"1/5. Jockey: Alvarez.

4a. carrera, 1200 metros

1o. BREA 56 kilos, por I. Musi y Bora, del stud Salsa Chico, al cuidado de L. E. Lemos.
2o. Fortaleza 56.
3o. Paraimonia 56.
4o. Mudada 56.

No corrieron: Peluchina, Berta, Giraldina y Anucha. Sport del ganador $ 23 y 3.90; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'16". Jockey: Bustamante.

5a. carrera, 1400 metros

1o. VIVA 50, por H. Brino y Tira, del stud Las Guampas, al cuidado de P. Difrechi.
2o. Night Hag 53.
3o. Macha Clase 53.
4o. II 49.

No corrieron: Chuagra II. Sport del ganador $ 4.70 y 2.90; del 2o. $ 2.90. Ganada por 1 y 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'29"1/5. Jockey: O. Barattucci.

6a. carrera, 1400 metros

1o. HACENDOSA 57 kilos, por C. Dorbio y Haba, del stud 12 de Octubre, al cuidado de E. Petit.
2o. Araña Brava 57.
3o. Gladiadora 57.
4o. Baruñera 57.

No corrió: Cerise. Sport del ganador $ 9 y 3.80; del 2o. $ 3.90 y del 3o. $ 60.90. Ganada por 1 y 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'28"1/5. Jockey: Rodríguez.

7a. carrera, 1600 metros

1o. ENLACE 53 kilos, por Pujido y Lemaranta, del stud Florensan, al cuidado de C. Rodríguez.
2o. Cascarrabias 53.
3o. Abur 56.
4o. Nerolivar 56.

Corrieron todos. Sport del ganador $ 11 y 3.70; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 2.10. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'37"2/5. Jockey: C. Barciano.

8a. carrera, 1500 metros

1o. NAPOLETE 57 kilos, por Indicador y Cloma, del stud Río Banco, al cuidado de J. M. Quinteros.
2o. Brocal 53.
3o. Por Eso 54.
4o. Chumbais 53.

No corrieron: Enferrancias, Mexicó, White Post, Standard, Caris, Gay Lad y San Payo. Sport del ganador $ 3.90 y 2.50; del 2o. $ 2.50. Ganada por 1 y 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'31"2/5. Jockey: Cano.

Un Hombre fué Herido por Otro Durante un Incidente

Las autoridades de la comisaría 5a. se hallan actuando en diligencias, tendientes a establecer debidamente las circunstancias y causas originarias de un hecho, ocurrido, ayer tarde, en esa jurisdicción, a consecuencia del cual resultó herido Marcos René Ovejero, argentino, de 28 años, soltero, jornalero, con domicilio en calle Lavalle 4344.

De acuerdo a los datos suministrados por esas autoridades, poco después de las 14, por un aviso telefónico, tuvieron conocimiento que, en calle P. Díaz Colodrero, frente al No. 950 se encontraba herido un hombre, por lo que, en seguida, personal de esa comisaría se hizo presente en el sitio indicado, comprobando que la persona en cuestión era el citado Ovejero, el cual presentaba una lesión cortante, de regular importancia en el rostro, lado derecho. Al ser interrogado, manifestó que, aproximadamente a las 13 transitaba, en compañía de sus amigos José Chietti y Marcos Gómez, este último de 22 años, casado, domiciliado en Laprida y Díaz Colodrero, por la playa del F. C. C. N. en cuyas circunstancias se suscitó un altercado entre él y Gómez quien, con toda rapidez extrajo de entre sus ropas un cortaplumas, con el que le infirió la herida de referencia. Con intervención del sargento Valentín Barrios, de esa comisaría, la víctima fué atendida de primera intención en la Asistencia Pública. El heridor se encuentra detenido, habiéndose secuestrado el cortaplumas aludido.

Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor Zuviría.

Inaugurará cursos la Escuela de E. Física

El 7 del actual, a las 18 horas, en el local que ocupa la Escuela de Educación Física de esta ciudad en el Parque Juan de Garay, tendrá lugar el acto de inauguración de los cursos del presente año escolar, promoción del alumnado de 1946 y entrega de los certificados a los mismos, ceremonia a la que se invita al público en general.

El martes 8, a las 8.30, en la referida institución se tomarán pruebas de suficiencia física a los alumnos que deben ingresar a 1er. año, para lo cual se cita a los inscriptos.

Ayer se paralizó el servicio de ómnibus

La torrencial lluvia de ayer obligó a la paralización del servicio de los Omnibus de diversas empresas que hacen el recorrido desde esta capital a localidades del interior, sobre caminos [illegible].

Tampoco en [illegible] ómnibus alguno. Los caminos [illegible] ron al imposible, cubiertos por las aguas. En el día de la fecha, de acuerdo con las informaciones, dicho servicio quedará parcialmente restablecido.

UN CABALLO APLICO UNA COZ A UN MENOR

Ayer tarde, a las 16, José Mario Aquino, de 6 años, se encontraba en su domicilio, situado en Vera Mujica 334, en cuyas circunstancias observó que dos equinos de propiedad de un vecino penetraban hasta los fondos de la casa, razón por la cual se dispuso hacerlos retirar. Al aproximarse a los animales y espantados, uno de éstos comenzó a dar coces, alcanzando una de ellas al niño en el rostro, donde le produjo lesiones de cierta consideración, de las cuales fué atendido de primera intención en la Asistencia Pública, siendo posteriormente internado en el Hospital Iturraspe, donde se asiste. Personal de la subcomisaría de barrio Centenario comprobó el carácter accidental del caso.

SE HIRIO DE BALA EN FORMA ACCIDENTAL

Ayer de mañana, en el interior de su domicilio, situado en calle Pavón 843, del distrito Guadalupe, fué víctima de un serio percance, José Ma. Berraz, de 20 años, soltero, conscripto del regimiento 12 de infantería.

En momento en que maniobraba con una pistola automática y colocaba el cargador en la misma, uno de los proyectiles se disparó al apretar aquél inadvertidamente la cola del disparador, alcanzando a herirlo en un dedo del pie izquierdo. Luego de ser atendido por un médico particular, fué internado en el sanatorio del citado distrito. Comprobó el accidente, personal de la comisaría del lugar.

Al Ministro del Líbano en el País Agasajan

El domingo 13 del corriente en el salón Les Ambassadeur, capital federal, será agasajado por la Comisión Libanesa, el ministro plenipotenciario del Líbano en la República Argentina, doctor Gabriel Tueni.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo en nuestra capital dirigiéndose al Club Social Sirio Libanés o al teléfono 30481

Quintana y Ruidíaz en el Equipo de Newell's O. Boys

Mañana a la tarde se realizará en Esperanza un interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos de Juventud de esa y Newell's Old Boys de nuestro medio.

JUGARAN QUINTANA Y RUIDIAZ

En el equipo de Newell's Old Boys de Santa Fe actuará el centro half cordobés Quintana que integrara el primer equipo de San Lorenzo de Almagro y el de Unión de nuestro medio que participa en el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A. En tal oportunidad se comprobará su estado actual y si interesa a la institución primeramente nombrada se gestionará su concurso.

También jugará en Newell's en esta oportunidad el puntero correntino Ruidíaz, que hasta el año pasado se alistara en el equipo unionista que actúa en el ascenso y fuera transferido a Atlanta de Buenos Aires.

Ruidíaz está trabajando ahora en nuestra ciudad y desea volver a establecerse en ella, por lo que Newell's gestionará de Atlanta su pase y, si no fuera posible, su préstamo por un año.

EL PLANTEL DE JUGADORES

La delegación partirá para Esperanza mañana a las 13.30 y se cita para las 13 en la secretaría de la entidad a los siguientes jugadores:

Capoccetti; Abatti y Bocchio; Correa, Quintana y Tavernini; Vigil, Vergara, Villalba, Suárez y Ruidíaz. Suplentes: Benítez, Balbuena y G. Iriarte.

Presidirán la delegación los señores Vuotto y Nápoles.

DELFIDIO GIMENEZ ENTRENADOR

Acompañará también al equipo el ex futbolista Delfidio Giménez, que ha sido designado entrenador con amplias facultades.

ACTUARAN EN ROSARIO LOS HERMANOS ALESSIO

Mañana se iniciará en Rosario, sobre la Avenida Costanera, para terminar el domingo 13 con la 2a. fecha, el Campeonato Provincial de Velocidad, organizado por la Federación de Patín de la Provincia de Santa Fe sobre las distancias de 200, 500 y 1.000 metros.

En esta competencia, en la que participarán numerosos patinadores de Rosario, Casilda, Gálvez y otras localidades, intervendrán, por primera vez, representantes de nuestra ciudad. La representación local, por el Santa Fe Patín Club, estará a cargo de los conocidos hermanos Agustín J. y Guillermo Ernesto Alessio a quienes acompañará como delegado el profesor de la Escuela de Educación Física señor Julio César Latessa, que ha tenido a su cargo la preparación de aquellos.

Los representantes del Santa Fe Patín Club partirán para Rosario hoy a las 18.16 y tienen mucha confianza en su desempeño.

Los Boletos con Cama en el C. A. Para Viajar Mañana a Buenos Aires

Con motivo de las festividades de Semana Santa, ha sido mucha la afluencia de pasajeros a nuestra ciudad, procedentes de la Capital Federal y distintos puntos del sur del país, lo que hace que el F. C. Central Argentino tenga que disponer de un mayor número de vagones, para el tren de mañana domingo, con destino a Retiro.

Por esa razón, la empresa mencionada ha resuelto que la venta de boletos-camas se inicie mañana a partir de las 14 horas, con el propósito de facilitar la adquisición por parte del público.

SE PROVEERA DE TRIGO A UN MOLINO HARINERO

El molino harinero Marconetti Limitada, de esta capital, se vio obligado a paralizar sus actividades por falta de trigo.

Intervino el Ministerio de Trabajo y Economía, dado que al cesar en su trabajo ese establecimiento quedaban desocupados numerosos obreros. Esa intervención obtuvo éxito. El gerente general del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, comunicó telegráficamente al Ministerio que se ha resuelto destinar 1500 toneladas de trigo, depositadas en la zona, por lluvia, para que pueda el Molino Marconetti reanudar de inmediato sus actividades.

Demás está señalar que con esta resolución se asegura el normal abastecimiento de harina a una importante zona de la provincia servida por el Molino Harinero nombrado.

Abonarán retenciones a personal ferroviario

El 1o. del cte. los FF. CC. del Estado pagaron al personal de empleados y obreros las retenciones que se les hicieron en cumplimiento del decreto dictado en el año 1931. Se pagó desde el indicado año hasta el año 1935.

—Se han dictado las medidas para pagar, cuando se abonen los sueldos del corriente mes, a todo el personal la diferencia del escalafón desde el mes de Setiembre hasta la fecha.

Demás está señalar que esta medida ha causado la mejor impresión en dicho [illegible] gremio.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente:

R. Corrientes 4.12; Itatí, 3.15; Ituzaingó, 3.87; Posadas, 4.00; Bermejo, 4.88; Iguazú, 13.32; Formosa, s/a.

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA ESTA TARDE

1a. CARRERA — 1300 METROS
Premio GIUDECA
(Para jockeys aprendices de 4a. categ.)
Tejemaza 52; F. Navarro
Antioquia 52; J. López
Mentirosa 52; A. Souza
Vampiresa 52; C. Zingoni
Asilina 52; E. Pellegrino
Vinetta 52; no correrá
Mallada 52; J. Luján
Saladina 52; J. Leguizamón
Cafetera 52; C. Sáenz

2a. CARRERA — 1100 METROS
Premio MISS VIOLA
Diablesa 55; no correrá
Alcanzada 55; R. Royo
Beola 55; J. Artigas
Dulcegema 55; L. Ríos
Splash 55; no correrá
Mi Carmen 55; F. Quinteros
Circonado 55; no correrá
La Boba 55; S. di Tomaso

3a. CARRERA — 2000 METROS
Premio PLATERIA
Huallin 57 1/2; no correrá
Chari 56 1/2; no correrá
Wallis 50; no correrá
Caratón 50; R. Martín
Arponera 51; L. Ríos

4a. CARRERA — 1100 METROS
Premio XANTHIS
Mongolia 57; O. Nardi
St. Elena 54 1/2; I. Leguizamón
Patria 54; R. Recavarren
Azarosa 54; S. Di Tomaso
Sjaill 52 1/2; O. Pargán
Carjla 51; no correrá
Tarari 50; X. X.
Alteza 50; no correrá
Cabalara 50; J. Zúñiga
Encumbrada 50; J. Artigas

5a. CARRERA — 1000 METROS
Premio G. LARENA
Umbey 59 1/2; S. Di Tomaso
Pachuca 58 1/2; R. Martín
Lisa Mala 59 1/2; R. Martín
D. Blanca 58 1/2; I. Leguizamón
Cataña 58 1/2; no correrá
Tempago 56; J. Artigas
Villana 56; R. Recavarren
Nube Bruja 56; A. Lhuillier
Barrela 56; no correrá

6a. CARRERA — 1600 METROS
Premio RIDEÑE
Sal 57 1/2; E. Calleja
Idealista 56; R. Martín
Credita 55 1/2; no correrá
Chari 54 1/2; F. Quinteros
Enroj 54; J. Martínez
Pedalita 53; L. Ríos
Directo 52; R. Recavarren
Bonete 52 1/2; J. Zúñiga
Verbo 52; C. Riera
Fragante 51; no correrá
Mule Bean 50; J. Artigas
El Patio 50; J. Luján
Margal 50; no correrá
Victoriosa 50; J. Leguizamón

7a. CARRERA — 1100 METROS
Premio QUELINDA
[illegible]

8a. CARRERA — [illegible] METROS
Premio HALF CROWN
[illegible]

HIPODROMO DE RAFAELA

COMPETIDORES PARA MAÑANA

Premio MONJOL — 400 metros
El Huasio; Neumático II; [illegible]; Chabón.
Premio MUPO — 400 metros
Sorpresa, Calila; Urquiza; Frenesí; Leone y Profeta.
Premio MOCHETA — 523 metros
Media Rienda; [illegible] 25 de Mayo; Bisquetón; Zero y Cruz Azul.
Premio OCTAVIO — 523 metros
Pajarito II; Josial; La Mirada; El Nene II; Española; Blanca y Normandie.
Premio BINKI — 1000 metros
Malaquita 58 kilos; Pampalín 56; Tanadina 54; Cabo 58; Hobby 55; Puente Alsina 53.

Los Formularios del Censo Deben Devolverse el Lunes

Como ya se ha anunciado, quedaron terminadas las tareas de relevamiento de los censos de la industria, el comercio y los transportes y comunicaciones, mediante la entrega a los encargados de los establecimientos de los formularios generales confeccionados por la Dirección General de Censos.

A partir del 7 de abril próximo los oficiales censistas comenzarán a retirar personalmente dichos formularios, que ya deberán estar llenados, con los datos respectivos, por los encargados de establecimientos.

Con este motivo, la Dirección General de Censos recuerda a los interesados que el decreto número 4970 del Superior Gobierno de la Nación, del 26 de febrero último, establece en su artículo 1o.:

"Las personas físicas y los representantes de las jurídicas que se encuentren comprendidas en la obligación de llenar los formularios y que no los hubieren recibido en su domicilio, están obligados a solicitar dichos formularios, a llenarlos y devolverlos en los lugares y fechas que señale la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos".

En su artículo 2o. el mismo decreto expresa: "El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de las sanciones determinadas en la legislación vigente".

En la posibilidad de que cualquier comerciante o industrial no haya recibido los formularios respectivos y a los efectos de dar cumplimiento a las prescripciones del decreto que se menciona, la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, por intermedio de la Dirección General de Censos, hace saber que los que se encuentren en esas condiciones que, en la Capital Federal, pueden solicitar los formularios personalmente, por carta o telegráficamente a Avenida Alvear [illegible] o telefónicamente a T. A. 72-[illegible].

En cuanto al interior del país, los interesados que pudieran hallarse en análogas condiciones, deberán dirigirse a las Jefaturas provinciales o departamentales.

La Dirección General de Censos insiste ante los interesados a fin de que den cumplimiento a esta disposición, con el objeto de evitar que incurran en las sanciones que prevé el decreto número 4970, transcripto.

REINICIA ACTIVIDADES HOY EL COMERCIO LOCAL

Por el feriado del día de ayer el comercio permaneció cerrado.

En el día de la fecha reanudará sus actividades como de costumbre, trabajando hasta medio día por ser sábado.

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

Celebró su asamblea general ordinaria la Biblioteca Popular "Mariano Moreno"; se aprobó el acta de la asamblea anterior, la Memoria y Balance del Ejercicio marzo 1946-febrero 1947 y el aumento de la cuota social para los socios activos de $ 0.50 a $ 1.00. Dándose un voto de aplauso al Consejo Directivo por la labor cumplida en el período. El mismo día tuvo lugar la elección para renovación parcial de autoridades resultando electas las siguientes personas:

Secretario de niños, Sra. Leila F. de Rinaldello; secretario de extensión cultural Sr. Julián Chalfoun; secretario de fiestas, Saúl Pascual; vocal titular Sr. Federico Taborda; suplente de Sec. de niños, Srta. Inés Dobele; suplente de Sec. de fiestas Sr. Hipólito Martín; revisores de cuentas, Sres. Antonio Cabral y Gregorio Rogovsky.

EL PERSONAL DE LA SUBPREF. MARITIMA

El ayudante 3o. Domingo Éase[illegible]do, que prestaba servicios en la Sub Prefectura Marítima de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, ha sido trasladado a continuar sus servicios en la Sub Prefectura de nuestra capital.

TRASLADO — El ayudante señor Salvador Urano que hasta ahora atendiera el Destacamento de la Balsa, dependiente de la Sub Prefectura de nuestra capital, ha sido trasladado a Campana.

Pasó a Buenos Aires el Mandatario Correntino

Llegó ayer a Santa Fe el Gobernador de Corrientes, doctor B[illegible] de la Vega. Breve fué su estada [illegible] por cuanto continuó viaje a Capital Federal.

METEOROLOGICAS

Descendió la temperatura como consecuencia de las lluvias. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 18 grados con 2 décimos, la mínima 12 grados, marcando el barómetro 753.50. La dirección del viento este noreste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 100 por ciento. En la ciudad llovió 112 milímetros.

SOLICITADA

LOS ACOPIADORES DE PESCADOS ACLARAN SU SITUACION EN UN SUPUESTO CONFLICTO OBRERO

Con el objeto de rectificar y aclarar afirmaciones de un comunicado dado a conocer por el Sindicato de Pescadores, las firmas abajo en el mismo manifiestan:

1o — Que entre el Sindicato, sus afiliados o entre éstos y los acopiadores que suscriben, no existe ningún conflicto obrero, ni se ha alterado ni disminuído la provisión de pescado en los mercados de su destino.

2o — Los pescadores que componen el mencionado Sindicato, se dedican a la pesca comercial por cuenta propia. No media contrato de trabajo, porque nuestra relación con ellos no es para que nos presten un servicio subordinado y retribuído, sino para que nos vendan sus mercancías. Las cuestiones que puedan surgir en el curso de estas relaciones, no pueden considerarse conflictos del trabajo y mucho menos, ser llevadas al arbitraje de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

3o — No compramos a los componentes de este Sindicato el pescado de fondo (surubí, patí, dorado, etc.) sino el sábalo exclusivamente, en su época de invierno.

4o — No es exacto que paguemos nueve pesos cada 100 sábalos. Pagamos $ 0.16 y $0.18 la pieza según se entregue en los lugares de pesca o en playas de desembarco. Los que cobran aquel precio, son los peones que trabajan bajo la dependencia directa y permanente de los pescadores, contratados y pagados por ellos y con quienes nada tenemos que ver.

5o — No es exacto que la colocación del producto en los mercados de Salta y Tucumán, etc., permitan hacer "pingües negocios a expensas de los pescadores, sin arriesgar nada..." Aparte de nuestro trabajo personal, debemos disponer de capital, de instalaciones adecuadas, lanchas y camiones de transporte, etc. La pieza de sábalo por la que pagamos únicamente $ 0.16 o $ 0.18 nos viene a costar como consecuencia de los gastos de producción y entrega, $ 0.80 a $ 0.90. Entre estos gastos, deben mencionarse principalmente, los fletes ferroviarios, sueldos y jornales, envases, sal, hielo, papel, alambre, derechos de inspección en los mercados de destino, etc. Además, no menos del 15 o/o de la pesca adquirida no viene en buenas condiciones y debe tirarse. Y la venta en los mercados de destino no siempre procura utilidades, porque los precios sufren las fluctuaciones de la oferta y la demanda de la mercadería y cuando ésta abunda debemos reducir los envíos o aceptar cualquier precio para dar salida al producto ya comprado en pesca a los pescadores.

6o — No es exacto que hayamos rechazado el pliego de condiciones, porque no ha habido oportunidad para iniciar su consideración y tratativas acerca de su contenido. En la audiencia del día 3 del corriente, hemos sostenido que la Junta de Conciliación y Arbitraje, no tiene jurisdicción ni competencia para intervenir en esta clase de asuntos.

7o — Entre las pretensiones del Sindicato, se consigna la de comprar exclusivamente a sus afiliados y coloca a los acopiadores y pescadores en una relación de dependencia que no existe. La condición de "trabajar" con "personal" perteneciente al Sindicato, —que contiene el pliego— significa instituir un verdadero monopolio pesquero, en una de las formas que reprime y castiga el Decreto No. 18.810/46, cuyo art. 3o. inc. f., prohibe "LOS CONVENIOS QUE EXIJAN DEL COMPRADOR, NO COMPRAR DE OTRO VENDEDOR".

8o — No nos negamos a revisar los precios. Ya en el año 1946, fueron aumentados con intervención directa de las partes y en esta forma, estamos siempre dispuestos a llegar a una solución que contemple los intereses de vendedores y compradores, en armonía con los derechos que tiene también el [illegible]

[illegible]

Santa Fe, 4 de abril de 1947. — (Firmados): MANUEL GALLEGO, ALFONSO MESTRE, ALEJANDRO AVILA, BRUNO BARBIERI, GUIDO ANIANA. 146346 v 5.4.47.

LA LLUVIA AGRAVA AUN MAS LA SITUACION DE LOS HOGARES ESTABLECIDOS EN LAS ZONAS BAJAS DE NUESTRA CAPITAL

El Traslado de Familias

Las copiosas lluvias de las últimas 24 horas empeoraron la situación creada por las inundaciones en los barrios Barranquitas, El Triángulo, Farrel, Centenario y parte del Oeste.

Las aguas avanzaron en forma impetuosa hacia todos los lugares bajos que aun no habían sufrido los efectos de la creciente.

TRASLADO DE FAMILIAS

Desde anteanoche personal de la Administración de Limpieza trabajó en el traslado de familias de condición humilde cuyas viviendas fueron inundadas en forma total. Se nos informó que se utilizaron la mayoría de los carros y vehículos de que dispone, en esta tarea, contando con la colaboración del Regimiento 12 de Infantería.

Todas las familias que aun quedaban en la calle Blas Parera entre las vías del F. C. Central Argentino y F. C. Santa Fe fueron trasladadas. Ese lugar ofrecía ayer el aspecto de una gran laguna. En horas de la mañana se llevaron a los galpones del Puerto 25 familias y el trabajo continuaba.

De la calle Mendoza al bajo fueron socorridas diversas familias.

SITUACION EN OTROS BARRIOS

Como lo dejamos informado las lluvias agravaron la situación en todos los barrios inundados. Como consecuencia de ello, de conformidad con las medidas dictadas por la Comisión respectiva, se realizaron traslados de familias a las cuales se les suministraron artículos alimenticios.

Del barrio Centenario fueron socorridas solamente dos familias que se trasladaron a casas de parientes. Las aguas en la indicada barriada llegan a la calle Boulevard Zavalla, 5a. Sin Nombre hasta Reconquista y por el Oeste están las aguas a una cuadra y media de la comisaría.

De las zonas de El Triángulo y Farrell la situación se reagravó enormemente por las lluvias, auxiliándose a numerosas familias. Todas fueron conducidas a los galpones de la zona portuaria.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

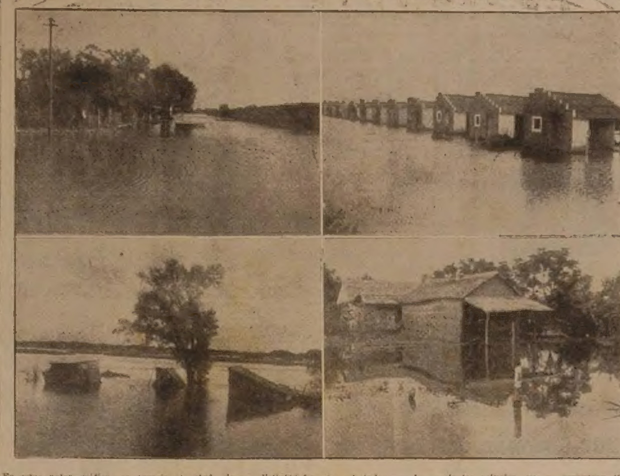
Durante las primeras horas de la noche del día jueves se desató una fuerte tormenta en nuestra ciudad, comenzando a llover, en forma copiosa, lluvia que se prolongó toda la noche hasta el día de ayer. Como ocurre siempre, los barrios quedaron completamente inundados especialmente los apartados ofreciendo las calles un aspecto de verdaderas lagunas, como se vió en el boulevard Gálvez, en el Oeste y la mayoría del municipio.

De acuerdo con las informaciones las lluvias han sido generales y abundantes, habiéndose recibido los siguientes avisos.

Datos del F. C. Santa Fe.— Hasta las 8 de la mañana llovió en Rosario 35 milímetros; Maciel 32; Coronda 60; Santa Fe 73; Gálvez 39; Elisa 12; Soledad 10; Providencia 15; San Carlos Centro 62; Gessler 54; Pilar 67; Rafaela 73; Humberto 1o. 25; S. Cristóbal 6; La Pelada 10; María Luisa 14; Nelson 49; Llambí Campbell 35; Emilia 15; San Justo 14; Cañaditas 4; Fives Lille 8; Calchaquí 10; Margarita 10; Malabrigo 4; Clucellas 97; Villa María 1; Pozo del Molle 6; Carrilobo 7; Las Varas 22; Laspiur 27; Quebracho Herrado 29; Josefina 68.

Datos del Correo.— Llovió en Cayastá 16 milímetros; Helvecia 23; San Justo 16; San Javier 6; Alejandra 2.

Datos del F. C. Central Norte. — En el F.C.C.N. se recibieron los siguientes: Santa Fe 77; Guadalupe 80; Monte Vera 93; Arroyo Aguiar 76; Laguna Paiva 41; Manucho 59; Cululú 27; Cassablanca 42; Eusebia 37; Seeber 21; Progreso 38; Ingeniero Boassi 56; Tomás Edison 54; Galisteo 67; Cotagaita 19; Figueroa Alcorta 28; Altos de Chipión 77; Santurce 6; La Cabral 7; Independencia 6; Huanqueros 15; Nueva Italia 6; Kilómetros 431, 5; 442, 5; 452, 3; 468, 3; Iturraite 5; Esteban Rams 3; Campo Garay 3; Tintina 12; Gallica 14; Llvarona 14; Otumpa 12; Aerolito 20; Miraval 16; P. Muyol 7; Huassi 3; La Cañada 8; Clodomira 8; Los Naranjos 5; Nasalo 5; Vilela 10; Los Charavones 3; Fortín Inca 7; Guardia Escolta 16; Bandera 17; Sanavirones 78; Tomás Young 8; Tacañitas 5; Añatuya 3; Melero 2; Suncho Corral 5; Puna 6; Quimilí 13; Donadeu 10; Campo Gallo 10; Villa Brana 9; Las Tinajas 12; Alhuampa 15; Hasse 14; Girardt 20; Roversi 8; Campo del Cielo 13; La Paloma 6; Gancedo 7; General Capdevila 7; Los Tigres 3; Monte Quemado 17; Tirol 7; Cacui 14; Resistencia 13; Puerto Vilelas 13; Paikin 12; San Javier 10; Vera Mujica 8; Sandubay 10, San Justo 16; Rincón del Quebracho 15; Petronila 8; Villa Saratagui 2; María Eugenia 8; Jerónimo Cortés 58; Balnearia 54; Marull 54; La Para 20; Aromos 10; Cayastacito 11; M. Escalada 14; Naré 12; Sanducita 7; San Cristóbal 6.



En estas notas gráficas se aprecia el estado de los distintos barrios afectados por las crecientes actuales, que se agravaron con motivo de las últimas precipitaciones pluviales, según lo informamos en el comentario correspondiente

Nombramientos en la Adm. Pública Dieron a Conocer

Por decretos del Poder Ejecutivo de la Provincia se han hecho los siguientes nombramientos:

En el Patronato de Menores se nombró en Comisión: En el Hogar General San Martín, auxiliar 8o. por ascenso, al señor Rolando F. Valenti, en lugar del Sr. Máximo Gómez, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Auxiliar 9o. al señor Roberto Bonifacio Pizarro, en lugar del señor Rolando F. Valenti, que se asciende.

—En los Juzgados de Paz del Dpto. San Lorenzo, se hicieron los siguientes nombramientos:

Juez de Paz (auxiliar 7o) y jefe del R. Civil de Mugueta, al Sr. Juan Rosario Medich, en reemplazo de don Gregorio Barbé, que pasa a otro puesto.

—Juez de Paz y jefe de la Oficina de R. Civil de San Martín, al Sr. Laureano Giménez, en lugar de don Carlos Julio Ceberra, cuyo nombramiento se deja sin efecto; y Juez de Paz y jefe de la Oficina de R. Civil de San Jerónimo Sud, al señor Gregorio Barbe, en reemplazo de don Diógenes Carlos Miranda, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, se nombró: En la Escuela de Comercio de Villa Constitución, Bibliotecaria, cargo creado, a la señorita Nelly Fortini; Profesor de curso con carácter interino y en lugar de don Eugenio González, que renunció, al señor Osvaldo Fontana; Secretario en lugar de Osvaldo Fontana que pasa a otro puesto, al señor Manuel Braulio Soreira; y Maestra de Economía Doméstica, en la Escuela de Manualidades Mixta de V. Constitución, cargo creado, a la Srta. Josefina Garcés.

—Se nombró regente de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 2 de Rosario (cargo vacante), a la señorita Matilde Bellini.

—Nombróse por vacancia, maestro para enseñanza técnica de la Escuela de Oficios para Varones de Alcorta, Dpto. Constitución, al señor Juan Pedro Luis Garbuglia.

—Se nombró profesora de música de la Escuela Provincial de la localidad de Funes, cargo creado, a la señorita Susana Pascasi.

—En los Juzgados de Paz del Dpto. San Jerónimo, se nombró al siguiente personal: Auxiliar 7o., juez de Paz y jefe de la Oficina de Registro Civil de Gessler, al señor Andrés Luis Bertolozzi, en lugar de don Alfredo Mamy, cuyo nombramiento se deja sin efecto; Juez de paz y jefe de la Oficina de R. Civil de Maciel, al señor Angel S. Ellena, en lugar de don Bernardo Francisco Ordóñez, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 5.17; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto 28 pies 4 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 29 pies

AMORES PARA LARGO PLAZO

Los novelones esos que escriben para rellenar de cosas raras el cerebro vacío de las jovencitas, tienen generalmente como punto de su argumento, un amor terriblemente avasallador. Los amados arrostran todo lo que hay que arrostrar por ese amor. Se sacrifican por él. Y al final, como la novela de ese tipo debe el ochenta por ciento de sus éxitos al desenlace favorable, terminan por ver triunfantes sus románticos deseos de unirse para siempre.

Una autoridad consciente de sus deberes, debería prohibir la venta de esos novelones. Salvo honrosísimas excepciones, lo único que deja como saldo su lectura, es una terrible dosis de incurable romanticismo.

Cuando una chica de quince años —suponiendo que una chica de quince años no es otra cosa que una chica de quince años— se ha deglutido el novelón de pe a pa, está en condiciones de hacer las mayores tonterías. Y si no hace tonterías, por lo menos las piensa, que muchas veces acarrea peores resultados. Por regla general, se sentará en un sillón, pondrá los ojos en blanco y dejará volar sus pensamientos en busca de un joven amado hipotético que escriba las mismas cartas cursis y haga las mismas barbaridades que el galán de la novela.

A medida que el tiempo pasa, se dará cuenta que por este mundo real y grosero, las cosas andan bastante a contramano con respecto a las novelas. Los pensadores, después de sendos análisis y largas recopilaciones de datos al respecto, han llegado a la conclusión de que las costumbres modernas van matando poco a poco el amor tempestuoso y romántico como han liquidado ya casi totalmente el romanticismo, los pantalones bombilla y los valses lentos. Es una lástima, pero desgraciadamente, es así. El amor, que en esencia es una actividad sentimental, requiere como cualquier otra de esa especie, el escenario adecuado. Uno concibe muy bien a Romeo hablando zalamerías a su Julieta a la luz de la luna y prendido a la enredadera del balcón. Pero no puede imaginárselo a Romeo prendido del pasamanos de un colectivo, en idéntica ocupación. Cada cosa a su tiempo. La falta de ambiente propicio, ha destruído, evidentemente muchos amores tempestuosos en potencia. Eso es verdad. La gente de este siglo tiene mucho en que pensar y muy poco tiempo libre para sí misma. El amor, es una consecuencia simple de la ley biológica que a todos va empujando por el caminito fatal. Pero nada más. Aunque algunos tengamos un concepto diferente de este punto delicado y reservemos la interpretación justa del sentimiento que no es fácil mostrar a los ojos de la vulgaridad general. De todos modos, no es frecuente el caso del Duque de Luzuriaga dejando su fortuna a Lady Diana, su amada de treinta años, alada e inmaterial. El Duque vivió enamorado sin ser correspondido por la dama que —casada con otro— terminó por olvidarse del asunto. Pero el Duque era hombre de aferradas convicciones. Y al morir, deja todos sus bienes como ofrenda de un cariño inalterable.

Allá el Duque con su fortuna. Pero el gesto sirve para que —¡alegrémonos!— vengamos a caer en la cuenta de que aún subsiste un resto del gran corazón de épocas mejores. Que si no es mucho decir, en cambio nos resarce de la vulgaridad de la nuestra, cada vez más alejada de las cosas del espíritu.

Comunicado Relacionado con la Cosecha del Maíz

El Consejo Directivo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero en su reunión del día 1º del mes en curso, dictó la siguiente resolución:

"Atento a la colaboración solicitada por el señor Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación destacado en esta ciudad para difundir en la mejor forma los puntos de vista expuestos por el Excmo. Sr. Presidente de la República sobre los propósitos del Superior Gobierno de la Nación en materia de política agraria y en especial sobre las manifestaciones hechas públicas de no realizar el levantamiento de la cosecha de maíz, por considerar que el precio oficial fijado para este cereal en las condiciones actuales resulta insuficiente, y animado por un espíritu de colaboración con las ideas expuestas por las más altas autoridades nacionales, el Consejo Directivo Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, resuelve:

"Art. 1º) Disponer que los señores Delegados Agrónomos Regionales intensifiquen durante el corriente mes sus visitas a los agricultores, explicando durante las mismas los motivos, causas y fundamentos que determinaron la fijación del precio oficial de comercialización del maíz por el Poder Ejecutivo de la Nación. Disponer asimismo que cualquier funcionario de este Instituto que en la campaña tome en toda oportunidad contacto con el agricultor, para imponerle de tales circunstancias.

"Art. 2º) Incluir en el informe agropecuario que mensualmente se elabora por el Departamento de Economía Rural y Geográfica Agrícola, una síntesis de los conceptos expresados por el Excmo. señor Presidente de la Nación sobre política Agraria del Gobierno Nacional.

Art. 3º) Disponer la más amplia colaboración de todo el personal del Instituto con los Agrónomos Regionales del Ministerio de Agricultura de la Nación a los efectos de la explicación en público de los aspectos de política agraria referidos en el artículo 1º.

"Art. 4º) Incluir en la encuesta a realizarse a mediados del mes en curso, un inciso relativo al estado general de la campaña y marcha de los trabajos de recolección de la cosecha de maíz, para que pueda darse cuenta de inmediato de cualquier anormalidad que al respecto se observare.

"Art. 5º) Dar un comunicado de prensa respecto a los fines y recursos que se arbitren por la presente.

"Firmado: Carmelo E. Cello, Presidente; Ingeniero Bruno Santini y Contador Público Curto E. Hoatchewer, vocales; Ingeniero Emilio A. Vergara, Director del Departamento de Química Agrícola y Adafología".

Abonarán haberes a los Maestros Nacionales

La contaduría de la Inspección Nacional de Escuelas, se dió comienzo el pago de haberes por el mes de Marzo último, al personal de su dependencia. La tarea continuará hasta terminar, a pesar de los feriados de Semana Santa.

REUNION DEL CUERPO TECNICO

Habiendo regresado de sus giras la mayor parte de los Inspectores de Zona el Inspector Técnico Seccional Sr. Cano Vélez ha dispuesto que el día lunes 7 del corriente, concurran a la seccional a las 17 horas, con el objeto de asistir a una reunión especial, en la que se tratarán asuntos relacionados con "Zonas de Inspección y radicación de Inspectores".

DESIGNAN SUPLENTES

Se ha designado maestra suplente en la escuela 148 de Flor de Oro, a la Srta. Yolanda Reyes Gómez Palma.

CALENDARIO ESCOLAR

Por circular 600 la Inspección Nacional ha recomendado a los directores de Escuelas Láinez el dictado de clases alusivas al "Día de las Américas" el 14; "Día de Cervantes" el 23; "Batalla de Maipo" el 5; "Día del Animal" el 29 y "Día del Trabajo" el 30.

HORARIOS

Desde el lunes próximo pasado rige en la Inspección Seccional el siguiente horario para sus oficinas: De lunes a viernes de 13 a 18, los sábados de 8.30 a 13.

Fueron Acordados Beneficios en la Caja Pcial. de Asistencia Social a la Vejez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha dictado, recientemente, resoluciones por las que acuerda las siguientes nuevas pensiones:

LA CAPITAL

Vejez. — Santa Fe: Baez, Vicente Marciano; Sobrino, E. Rivera Vda. de; Avelos, M. Yanes Martínez Vda. de; Astrada, A. Mendoza Vda. de; Segovia, L. Marengo Vda. de; Saúcedo, M. González Vda. de; Ananía, F. Varela Vda. de; Frisso, Elizabeth; Cantero, Francisco; Rincón: Checo; Santo Tomé: Martinazzi A. Eugenio; Cebaile, Domingo y Di Pangracio, Marcos; Rincón: Aquín, W. Estanislao y Basaga, F. Espinosa Vda. de; L. Paiva: Duarte, Irago; Emilia: Hilbe, Juan; Monte Vera: Olivieri, R. María. Candioti: Giovannini, Pablo.

Invalidez. — Santa Fe: Díaz, Guadalupe; Almaretti, José; Nome S. Bequill Vda. de; M. Chañar: Sosa, U. Moreyra de; Santa Fe: Rodríguez, B. Fernández Vda. de.

Madre Obrera. — Santa Fe: Orpeda, Genoveva y Ocón, J. Elías Vda. de; S. Tomé: Lorenzo, Y. P. Oliva Vda. de.

Huérfanos. — Santa Fe: Vergara, Isidoro Fermín.

GENERAL LOPEZ

Vejez. — Venado Tuerto: Llorca Cirilo, Juan; Mondrone, R. Cortese Vda. de; Rossi, Esteban; Pippo, Carlos y señora; Benítez, P. Sosa Vda. de; Casco, Cruz. V. Cañas: Montes, Luciano; Godoy, José; López, M. Ciriaco y Sra.; Hidalgo, Patricio; Olaño, Gregorio; Carreras: Salvatierra, C. Marcelino; Fernández, Antonio; Calderón, H. Francisco; Labordeboy: Valor, Ramón; Carmen: Romero, M. Mansilla Vda. de; Castelo, Andrés; Ingallina, Epifanio; Firmat: Besquinte, Sabas; Arrieta, E. Mansilla Vda. de; Medina L. Eufemia; Cáceres V. Anastasio; Figueredo Emeterio; Losa H. de; Lobonia: Lezcano, F. Rasuello Vda. de; González Marcelo; San Eduardo: Cabrera, Luis; Sánchez, J. Virginia; Santa Isabel: Gutiérrez, Sergio; Giménez, J. Estanislada Y. Vda.; Rufino: Pérez, M. Díaz Vda. de; Barrios Juan; Chavero, Lucas; Elortondo: García, Timoteo; Asambal: Pérez, Juan Bautista.

Invalidez. — San Urbano: Gómez, F. Eustaquio, Espinosa, Brasilio; Arrieta, E. Zoilo; Rufino: Fernández, C. Barromeo; V. Tuerto: Pereyra, Vicente; Firmat: Sosa, R. Lázaro; Wheelwright: Cimorelli, Santo.

ROSARIO

Vejez. — Rosario: Palermo, Pedro; Gaggero José; Albanese, A. Lagrippa Vda. de; Pereira, Ernesta; Fiala, Gómez Simeón; Adelio, M. Desolina Varesi de; Altamarra, D. Vásquez Vda. de; Ygarategui, M. Francisca; Sánchez, P. Santos de; Sto. M. Rodríguez Vda. de; Sol devila, M. N. Francisco; Delfino, S. Abellano Vda. de; Iglesias, J. de la y señora; Mansilla, S. Nieva Vda. de; Cabral, F. Orfelina; Expósito, L. Lazaro Vda. de; López, Filomena; Coll, Demián; Rapuzzi, Carolina; Rosa, O. Ca- [illegible]

Vda. de; Masolli J. Cueto Vda. de; Gómez, R. Marchiori Vda. de; Ruiz Varone, Clemente; Rusadias, Pedro; Durán, A. Belén Vda. de; Rica, M. Randelli Díaz, Vda. de; Figueredo, P. F. Sánchez Vda. de; Vera, C. Vera Vda. de; Funes: Brizuela Y. R. Cano Vda. de; Duarte, Juan; A. Seco: Di María, J. Antonio; C. Domínguez: Cerrioni, Ocarato; A. Seco: Pellio, Constantino; Zavalla: Rosetti, Alejandro; Funes: Etchegaray, Juan; A. Seco: Ferreyra, Antonio; V. Diego: Oracilieri, A. Bellini Vda. de; Godoy: Innocente, Enrique, A. Seco: Fiordi, D. Antonio y Sra.; Acebal: Albertos, Manuel.

Invalidez. — Funes: Brue, José Domingo; Rosario: Derigo, Luisa; Farías, Gregorio y Sra.; A. Seco: Coppola, Pedro; Rosario: Aguirre, S. Mora Vda. de.

Madre obrera. — Rosario: Fernández, F. Vargas Vda. de.

SAN LORENZO

Vejez. — Roldán: Herrera, Pascual y señora.

Invalidez. — Villa Mugueta: Fontanella, Gregorio.

GENERAL OBLIGADO

Vejez. — Reconquista: Fleitas, Saturnina; Romero Amaranto; Bernal Juana. La Potasa: Gómez Osuna Venancio. V. Guillermina: Bieller Teófilo. Lanteri: Denis Silvano. Moussy: Beo Antonio y Sra.

Invalidez. — Reconquista: Lizardia José del Pilar.

Madre Obrera. — Reconquista: Cenit N. Roberto Vda. de. Tartagal: Agostino Antonia.

VERA

Vejez. — Jobson: Morales Cristina; Ríos Dionisio y Sra.; Ferrini E. Manapasso Vda. de; Arilla Jacinto. Calchaquí: Martínez R. Aufelis Vda. de. La Gallareta: Braum Félix.

SAN JAVIER

Vejez. — Romang: Cano Ricardo; Mendoza Enrique. Alejandra: Giménez Jacinta.

GARAY

Vejez. — Helvecia: Coronel L. Arguello de; Pérez Francisco. M. Escalada: Delia Santos.

SAN JERONIMO

Vejez. — Gálvez: Luna Simón Ernesto; Rivolta Félix. Larrechea: Castro Francisco. Coronda: Gómez A. de las M. Sosa Vda. de. S. Genaro: Benchetrit Joaquín de.

Invalidez. — Gálvez: Eyras Enriq

LAS COLONIAS

Vejez. — E. O. Sauce: Dellig F co. S. Agustín: Salomón Julián. ranza: Riegel E. Kriger Vda. de; vik Francisco.

SAN MARTIN

Vejez. — Sastre: Quirico A. Vda. de. C. Bosquín: Bosco Agustín.

Invalidez. — Sastre: Lezcano Jua

BELGRANO

Vejez. — Las Rosas: Berrone C ro; Fulqueri V. Cantatore Vda. de ga Pla: Vega Eulogio. Bouquet: José Valentín.

Invalidez. — Las Rosas: Ramírez Rudecindo.

CONSTITUCION

Vejez. — Sta. Teresa: Arroyo E. ro Vda. de. V. Constitución: Del lo José.

Madre Obrera. — M. Paz: Ferrer Brandi Vda. de.

SAN JUSTO

Vejez. — Escalada: Denis Ocrón. San Justo: Fenianelli Roberto y Machado Serviliano. Marderich M. vieri de. Escalada: Castagno A Sra. Naré: Rivero J. Mota Ocaña de.

IRIONDO

Vejez. — C. de Gómez: Velázquez Vergara Vda. de.

SAN CRISTOBAL

Vejez. — Montegoles: Cabral C. C be Vda. de. Las Garzas: Furgo Soledad: Urzprung Bernardo.

CASTELLANOS

Rafaela: Ponce C. Rúa Vda. de te Antonio Segundo y Sra.

DENEGADOS

3o. — Esperanza: Borla F. José. Santa Fe: Matejka Wenceslao. 3o. fino: Videla Escolástico. Sr. inc. Rosario: Villarruel A. Urbano. Rosario.

AMPLIADAS EN EL ASIGNACIO

3o. — Rosario: Marcos V. M. C ro Vda. de.

AMPLIADAS POR DOS AÑOS M

3o. inc. 1o. — Rosario: Benna E ra Rodríguez Vda. de.

AMPLIADAS A SU CONYUG

3o. — Santa Fe: Sabinia Amaria

Las Elecciones de Hoy en la Institución Cooperativa

Con motivo de la renovación parcial de miembros del Directorio de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Limitada, por terminación de mandato se patrocina una lista de personas a los efectos del reemplazo. Las mismas han de propiciar la reforma del régimen de ventas con exclusión del intermediario en base a la explotación directa de los ramos de Zapatería, Tienda y Bazar. La incorporación del Seguro por fallecimiento del asociado, con el aporte ínfimo y colectivo. Venta a precio de costo de útiles escolares, material didáctico y guardapolvos a los asociados, cuyos hijos cursen estudios primarios o secundarios, y en igual condición de costo el servicio médico-farmacéutico y de pompas fúnebres. Vinculación con las sociedades cooperativas para la adquisición de artículos a precios más convenientes.

La lista a que nos referimos, que será puesta a consideración de los asociados en las elecciones a efectuarse hoy sábado a las 15 y 20 horas, es la siguiente:

Vocales titulares: Jorge Cullen Aldao, Auxiliar Mayor Policía La Capital; Enrique Jorge Bello, Taquígrafo Cámara de Diputados; Dalzio Ramírez, Auxiliar Dirección de Obras Públicas. Vocales suplentes: Eduardo Begu Auxiliar Contaduría Genera la Pcia.; José Rodríguez, A liar Caja de Asist. Social Vejez, etc.; Vicente de la P Auxiliar Departamento de S Pública; Eduardo Meyer, Ha tado del Sup. Tribunal de ticia; Regino Morales, Camb Puerto Santa Fe. Síndico tit Domingo P. Capovilla, Jubi ex Contador General de la vincia. Síndico suplente: E Cuñer, Auxiliar Contaduría neral de la Provincia.

Habrá asamblea general de una entidad polít

A fines del corriente mes se lizará en la Capital Federal asamblea popular del Movimi Intransigente y Renovador que tiene la exigencia de la cadu de autoridades de la U.C.R. mité Nacional) como condi fundamental para participar en reorganización del partido. S invitados dirigentes de todo país, pero la característica de to consistirá en el debate a tas abiertas del problema que ta al radicalismo.

A partir de dicho acto, se tuarán asambleas del mismo rácter popular en todas parte

El Orden

Debe Ponerse Término al Problema de los Inundados

Hace más de un año, reasumiendo lo que, desde estas columnas, llevábamos manifestado con respecto a las inundaciones periódicas que indefectiblemente afectan un considerable número de familias, cuyas viviendas, presa de las aguas, determinan un serio problema por todos conocido, dijimos que ya era tiempo de que se arbitraran los recursos necesarios a fin de "evitar que los inundados fueran los inundados de mañana".

Hoy volvemos a tener en toda su intensidad el mencionado problema, y cuantos ven invadidas por el líquido elemento sus moradas, vienen siendo concentrados, a expensas del gobierno y del público, en lugares exentos de peligro, organizándose para ello verdaderos campamentos donde se establecen servicio de alumbrado, sanidad, etc., para hacer más llevadera la situación de los damnificados, para lo cual vemos que concurren, también, las provincias vecinas que, como la de Córdoba, acaba de disponer, a ese efecto, la cantidad de $ 30.000.

Estamos en todo de acuerdo con la obra de salvataje que se está realizando, pues ella llévase a cabo en nombre de la solidaridad social y, en muchos casos, en virtud de elementales principios de humanidad. Nada, en consecuencia, tenemos que observar acerca de la amplia ayuda que se está prestando a las víctimas de la inundación, pero una vieja experiencia nos obliga a insistir en lo que dijimos en las ocasiones mencionadas al principio de estas líneas, a saber, que se debe poner término a este problema eternamente repetido, fruto de la desidia de los afectados y de la condenable despreocupación de las autoridades.

En efecto, los lugares donde se han producido las inundaciones que obligan a los actuales trabajos de salvataje son bien conocidos, y un elemental criterio establece que los mismos, si no son antes objeto de sólidas obras de contención, ya no deben ser poblados apenas bajen y se retiren las aguas, como ha venido sucediendo desde tiempo inmemorial, con la agravante que las autoridades mismas han contribuido a esa repoblación. Por falta de ese criterio, al producirse nuevas inundaciones habrá que proceder a evacuar a los imprudentes que allí se han reinstalado, ocasionando, sin necesidad, grandes erogaciones y a movilizar elementos afectados a otros destinos, y dando lugar a que al margen de todos esos inconvenientes, se forme, como ya lo hemos señalado en otra oportunidad, una casta especial, la de los "inundados", a quienes, como es del dominio público, hay que continuar ayudando hasta cuando apenas queda agua en los cauces de los ríos y lagunas que nos rodean.

Repetimos, en consecuencia, que desde ya tiene que estudiarse seriamente la forma de que los que se encuentran actualmente desalojados y los que vayan siéndolo en estos días, sean ubicados en sitios altos y seguros, prohibiendo que los mismos retornen, al menos con la ayuda oficial, como acontecía en el pasado, a sus lugares innundables.

Ultimamente se ha presentado en la legislatura un proyecto en el que se reeditan, y esto nos halaga, todas las consideraciones que sobre este viejo asunto hemos venido formulando a través de los años. En el mismo se establece la formación de un barrio especial de viviendas económicas que suplan a las que ahora se hallan a merced de las aguas. El temperamento no puede menos que aceptarse, pero siempre que el sentido económico con que se ha de construir ese barrio o los grupos de casas necesarias para la finalidad propuesta, no sea como el que presidió el levantamiento de ciertos barrios, que de tan económico ha dado por resultado que, a menos de cuatro años, uno de esos barrios ya se encuentre completamente en ruinas, y el otro en marcha acelerada al mismo destino.

Estamos de acuerdo con que se autorice la construcción proyectada, pero a condición de que una técnica seria se haga presente, alejando esas improvisaciones que, aparte de no resolver cuestión alguna, dejan subsistente un drenaje permanente en los dineros públicos mucho mayor a lo que, bajo un plan orgánico, habría que invertir para dar alojamiento estable y seguro a los eternos inundados, pues en los actuales campamentos, son numerosos los individuos que, por haberlas vivido, saben al dedillo las vicisitudes de cuantas inundaciones han tenido lugar entre nosotros, de medio siglo a esta parte.

Terminamos insistiendo en que en todo este asunto la imprevisión de los particulares tiene que ser suplida por la precaución de los poderes públicos, a los que no sólo incumbe la obligación de socorrer a las víctimas de las inundaciones sino también la de prevenir, de modo eficaz, que esos particulares se expongan, sobre todo con la ayuda de las autoridades, a ser los inundados de mañana.

Actuación de Algunos Pseudos Dirigentes

Por resolución del Consejo Superior del Partido Peronista, que preside el contraalmirante Alberto Teisaire, se dispuso la unión de todas las agrupaciones políticas, que cooperaron en el triunfo del 24 de febrero, consagrando al Gral. Perón; imponiéndose con aquella medida una directiva a los Partidos Laborista, Radical (Junta Renovadora) y Partido Independiente.

Se ordenó así a dichas agrupaciones, que bajo la denominación única de Partido Peronista se constituyeran las juntas directivas provinciales, procediéndose a la clausura de todos los demás locales partidarios, que desde ese momento dejaban de actuar en el escenario político del país.

De acuerdo a esa resolución, se ha debido constituir en Santa Fe, el Partido Peronista, inscripto en la Secretaría Electoral conforme al Decreto Nacional 11976 y disposiciones concordantes, abiertos los registros electorales, elección de sus autoridades provisorias, etc., hasta que un Congreso Partidario, resuelva sobre la denominación definitiva del Partido, sus autoridades y demás requisitos.

No obstante la claridad meridiana de dicha resolución, subsisten núcleos políticos, que actúan con locales abiertos, que son en verdad centros de subversión, de los que surgen seudos dirigentes, apoyando determinadas situaciones, con lo que se configura un alzamiento contra el Consejo Superior del Partido Peronista y cuyas autoridades mantienen un silencio inexplicable.

Entre los hechos ocurridos, podemos señalar que ayer nomás, el diputado nacional, Manuel Díaz, invocando la representación de la Junta de la Zona Norte del Partido Laborista, apareció apoyando a determinado funcionario en desgracia, sin que el Consejo Superior del Partido Peronista, lo desautorice.

Por este camino y con las cosas que ocurren, con o sin vendores, presenciamos la caída de ciertos elementos del Partido Laborista, por desidia e incapacidad de sus dirigentes.

"Autores y Libros al Día" por L. T. 9 Radio Santa Fe

Hoy a las 17.45 Horas se Propalará Nuevamente Nuestra Sección de Gacetillas Bibliográficas

Como se ha venido haciendo todos los años, a partir de hoy sábado será transmitida por la onda de LT9 Radio Santa Fe "Autores y Libros al Día", sección de gacetillas bibliográficas a cargo de nuestro colaborador Antonio Leonhardt.

Dicho programa periodístico-radial, al servicio de la cultura popular, será auspiciado, al igual que el año anterior, por las Editoriales Guillermo Kraft de Buenos Aires y Castellví S. A. de esta capital.

También se realizará el habitual concurso de anécdotas, destinado especialmente a los alumnos de las escuelas y colegios de enseñanza secundaria, distribuyéndose entre los mismos ejemplares de libros como premio.

Las condiciones para participar en el concurso de referencia se reducen únicamente a enviar anécdotas a la Librería y Editorial Castellví San Martín frente Cortada Falucho, Santa Fe. Cada semana entregamos al remitente de la mejor anécdota enviada, un volumen lujosamente encuadernado.

Nuestro programa de información bibliográfica al servicio de la cultura popular se propalará todos los sábados a las 17.45 por LT9 Radio Santa Fe.

El Gobernador Dr. Suárez Ante el Encarecimiento de la Vida

Si algo faltaba para evidenciar, aún más de lo que lo está ya, la desvinculación existente entre el Dr Suárez y la población, ese algo nos lo proporciona el mismo gobernante, cuando, no sabemos si por ignorancia de la situación o simplemente por cinismo, refiérese, en su mensaje, a las medidas para "hacer efectiva, en el territorio de la provincia, la campaña pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad".

Dejando de lado el hecho de que, precisamente, al día siguiente de la lectura del insostenible documento gubernativo, la papa llegó a venderse en esta capital, a cuatro pesos los diez kilos, tenemos que, en todas las ciudades y poblaciones menores, los precios de las subsistencias y de los demás artículos de uso diario indispensables, no sólo han llegado a límites imposibles, sino que en todas partes la carrera alcista está adquiriendo tal virulencia que ya configura una alarmante angustia para los consumidores que ven más que anuladas las ventajas últimamente obtenidas en los salarios.

Este estado de cosas no incide únicamente en los hogares de humildes recursos, sino que hasta las familias en condiciones relativamente deshogadas se ven seriamente afectadas en sus intereses, desde que los precios entre nosotros ya no son precios, sino una simple y vulgar extorsión que, impunemente, se está llevando rabiosamente a cabo contra el pueblo indefenso.

Si en los grandes centros, donde siempre hay más recursos, el abuso del encarecimiento diario y sorpresivo señala un desenfreno con un aumento del cien, hasta el trescientos por ciento sobre los precios ordinarios, en las localidades menores se asalta a mansalva, y el clamor a este respecto llena las incontables informaciones que desde los más lejanos puntos de la provincia se nos trasmiten, informaciones concretas que vienen ocupando diariamente nuestras columnas.

Esa es la verdad de la situación.

¿Qué ha hecho y que piensa hacer este gobernante? Lo hecho nada representa; así lo comprueba la zozobra en que se hallan los consumidores ante lo inasequible de todos los artículos más necesarios. En consecuencia, falta prácticamente a la verdad cuando en su mensaje nos habla de "medidas" y "decretos" tendientes a provocar el abaratamiento. La inoperancia de tales disposiciones no requiere largos argumentos para manifestarse en toda su amplitud: con preguntar al almacenero, al tendero, al vendedor ambulante y en el mercado, se tienen las pruebas más aplastantes sobre este particular.

Hemos preguntado, también, qué es lo que piensa hacer este gobernante, que tiene en sus manos todos los recursos legales para reprimir la deshonestidad imperante.

En su mensaje nos lo dice. Veamos: "se ha resuelto la creación de los tribunales de policía administrativa" de lo cual, agrega, se dará cuenta oportunamente a la Legislatura, solicitando su aprobación. Como se ve la cosa se complica y promete ir para largo, mientras los asaltantes operan a vista y paciencia de un gobernador que si nada ha hecho en el pasado, que le era en parte, propicio, menos podrá hacer en lo sucesivo, en que ha de vivir sus contados días con la espada de la intervención suspendida sobre su cabeza.

La resolución de crear, oportunamente, esos tribunales de policía administrativa —que nadie sabe lo que son a ciencia cierta,— no ha de ser más que un recurso burocrático para ubicar los elementos reaccionarios que aún quedan por ubicar y que deben ser ubicados porque así se lo exigen las fuerzas oligárquicas a que, desde su iniciación, se entregó el Dr. Suárez que, con su conducta desleal para con el partido que lo elevó inmerecidamente al alto cargo que ocupa, ya milita entre los traidores de la causa peroniana.

Entretanto la masa ciudadana que, en un esfuerzo inigualable, todo lo dió para estabilizar una era de justicia, vése no sólo defraudada en sus legítimas aspiraciones, sino esquilmada hasta más allá de lo imaginable, por los elementos de la especulación, integrantes del mercado negro, los enemigos irreconciliables de la revolución, con los cuales, por su falta absoluta de acción, se complica este gobernador que, no se sabe si por ignorancia o por cinismo, se atreve a asegurar en su mensaje que está realizando una intensa campaña pro abaratamiento de la vida.

La tremenda angustia que vive el pueblo, ante el asalto de los precios delictuosos, es el más formidable mentís que pueden recibir las afirmaciones del gobernador.

Aspecto de un Camino en Las Colonias

Las torrenciales lluvias que se vienen registrando han agravado el conocido problema de los caminos de tierra en todo el interior de la Provincia. En este aspecto, resulta uno de los más castigados el departamento Las Colonias, cuyo progreso se ve seriamente afectado por la falta de una red de carreteras adaptadas a las exigencias de su producción, su industria y su comercio. La fotografía que ofrecemos corresponde a un tramo de acceso de la zona urbana de San Jerónimo Norte a la ruta nacional No. 19, por la que es imposible transitar muchos días después de una lluvia, aislando a esa progresista localidad.

SE DESEA SABER...

Si las lluvias tan abundantes que estamos soportando se deben, como dicen algunas viejas, a que tenemos un gobierno "fúlmine".

★

Si el aumento de las lluvias traerá el aumento de la inundación y el de ésta, hará a su vez aumentar los subsidios que administrará el comisionado municipal.

★

Si el match entre el ministro de Hacienda y Obras Públicas y el Director General de Rentas terminará por "knock out", abandono o cansancio.

★

Porque cuando el gobernador leía su mensaje, el escaso público asistente se llevaba las manos a la boca, como para ocultar un bostezo.

★

Si un diario que hasta ayer defendía al gobierno, lo ha comenzado a atacar porque percibe algún mal olor...

★

Porque los chistosos de la calle dicen que en Santa Fe manda un militar, y al preguntárseles el nombre, dicen que es el "Mayor Desorden".

★

Si caerán primero las hojas, por el Otoño que se inició, o el Gobierno de esta Provincia.

Está en Santa Fe el Vice Gobernador de la Pvcia. de Córdoba

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el Vice Gobernador de la Provincia de Córdoba, Ing. Ramón Asís.

Su viaje es de descanso ya que tiene en esta Capital parientes y permanecerá hasta el lunes próximo.

EL JEFE DE POLICIA NO TIENE AUTORIDAD MORAL

Un hecho que habla desfavorablemente de la actuación del jefe de policía, que viene a sumarse a los muchos que hemos puntualizado en comentarios anteriores al referirnos a los desaciertos que viene con sumando ese funcionario, es el registrado recientemente en jurisdicción de la seccional séptima, de lo cual informamos en su debida oportunidad.

Como se recordará, noches atrás, al intervenir personal de esa comisaría en un incidente, provocado al término de una fiesta que se realizaba en la sede del Liberal Santafesino, por funcionarios de la Casa de Gobierno que se hallaban en estado de ebriedad, vieron entorpecer el procedimiento por la mediación de un titulado "Secretario de Gobierno" —que formaba parte del grupo de desordenados— el cual, a la vista del público allí reunido, se prodigó en improperios contra los representantes de la autoridad. Seguidamente cómo el sargento de servicio de calle, le llamara la atención al funcionario por su incorrección, el "influyente" ordenó a un oficial que hiciera arrestar a su subalterno por haberle faltado el respeto. Trasladados a la comisaría, el "intocable" hizo que el comisario se pusiera al habla, telefónicamente, con el jefe de policía, y tras una breve consulta, el procedimiento quedó en la nada, es decir, que el funcionario beodo hizo prevalecer su influencia sobre la autoridad que debe primar en quienes la invisten y cuyas [illegible] deben estar rodeada del correspondiente decoro a los efectos de que los procedimientos se realicen con toda imparcialidad y eficiencia.

Ese solo episodio dice de la necesidad de hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios, en modo especial de aquellos que son designados para ocupar cargos de mayor jerarquía. La moral administrativa tiene mucho que esperar de cuanto se haga en ese sentido, de modo de desterrar malas prácticas que permiten dejar impunes las desviaciones, abusos o transgresiones que cometen funcionarios arbitrarios, convirtiéndose así esa impunidad en un verdadero estímulo para éstos, a la vez que provoca la consiguiente desmoralización de los honestos, que comprueban que ninguna sanción se aplica a quienes se apartan del cumplimiento del deber.

La actuación del jefe de policía ha sido poco correcta en esta nueva oportunidad, lo que ha venido a demostrar, fehacientemente, cuanto hemos expresado acerca de las desviaciones y transgresiones que comete el citado funcionario. Lejos de cumplir con el deber que emerge de las obligaciones inherentes a su cargo, apeló a su criterio muy personal —olvidando sus pujos moralistas— de tolerar la intromisión del funcionario de la Casa de Gobierno, que había manoseado y denigrado a los representantes de la autoridad en la cir[illegible]ancia apuntada, para que "todo quedara en la nada", tal como lo pedía el "Influyente", y que los actores principales del incidente —dos altos empleados de la administración— recobraran la libertad, no obstante que uno de ellos resultara con lesiones en el rostro. La manifiesta tolerancia del jefe de policía para con elementos poco recomendables, que llegan hasta colocar en el ridículo a los representantes de la autoridad y cuya presencia les resulta repulsiva, tal como ese irresponsable se expresara en público, dice a las claras, como lo hemos sostenido en otras oportunidades, que el funcionario policial no constituye firme garantía para seguir ocupando el cargo aludido. Cuando la propia autoridad máxima de esa repartición tolera que sus subalternos sean manoseados y denigrados por un particular —en este caso agravada su situación por el hecho de ser funcionario de la Casa de Gobierno— cuando tolera que ese "influyente" se permita hacer arrestar a un sargento, por el hecho de tener éste noción exacta del cumplimiento de su deber y demuestra estar dispuesto a hacerse respetar como autoridad, cuando resta toda importancia a las consecuencias y graves derivaciones del hecho y se presta al favoritismo, a la "gauchada" y al ocultamiento de lo acontecido, cabe decir, con seguridad, que el jefe de policía no tiene autoridad moral ni puede seguir desempeñando con altura su cometido.

SABADO DE GLORIA

Dentro del milenario simbolismo cristiano, sintetizado en las horas multiformes de la Semana Santa, hoy corresponde al hecho de la resurrección sobre la cual consolidase la inmortalidad de la doctrina de quien dijo, en su misión ecuménica, yo soy la verdad, el camino y la vida.

El "resurrexit", con que en la fecha llénanse jubilosos los espacios y los corazones, configura, aparte de la conmemoración del acontecimiento histórico trascendental, el triunfo del espíritu sobre la materia y las fuerzas del mal.

Pueden éstas, tanto en la existencia individual como en la colectiva, prevalecer momentáneamente. Pero, respondiendo al impulso incoercible con que la humanidad, a través de su tremendo drama tiende hacia la justicia, la verdad se impone al fin, y a la noche del alma por intensa que sea, ha de sucederle la luz que, aunque a veces tarda, llega indefectiblemente.

La historia es a este respecto un testigo irrecusable. La ruta inacabable de la estirpe, para la cual los siglos no son más que breves días, está jalonada por largas sombras y por fulgores obsesionantes. Los viernes santos con los sábados de gloria conservan una relación indisoluble. De ahí que aún en las mayores tragedias la esperanza se sobrepone, y mientras la razón no reniegue de sus prerrogativas, siempre pueden los individuos y los pueblos confiar que el "resurrexit" les ha de deparar ese triunfo en que, con substanciándose la verdad y la justicia, determinan la convicción de que la vida, no obstante su dolor y sus amarguras, es digna de vivirse, siempre que se viva con fe indomable y con los ojos fijos en la gloria, que es el término establecido para la trabajosa caminata de los humanos a lo largo de las desoladas estepas del mundo.

Adoptó Importantes Resoluciones la Federación Provincial del Magisterio

En su última reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, ha adoptado las resoluciones que se mencionan a continuación:

Solicitar a la Comisión de Maestros Sin Puesto de Santa Fe, la Confección de un proyecto de organización del Congreso Provincial de Docentes Sin Puesto, a realizarse a mediados del año en curso.

—Entrevistar al presidente del C. Gral. de Educación, a los efectos de reiterarle el pedido de que en toda investigación que se lleve a cabo en la repartición, con motivo de la intervención dispuesta a la Inspección General, se acepten representantes de la entidad; que las mismas se lleven a cabo atendiendo a denuncias o hechos concretos; que se efectúe a la mayor brevedad la reorganización escolar en base a los últimos concursos; solicitar la publicación de los escalafones de traslados y ascensos y la nómina de los cargos vacantes, y pedir confirmación de diversas denuncias sobre supuestas irregularidades a la ley No. 2951, que llegaron al seno de la Federación.

—Requerir informes al Comité Pro Reforma agraria de Lag. Paiva sobre la situación de los colonos del establecimiento San Carlos, amenazados de desalojo.

—Vistas las jubilaciones de oficio de varios docentes, dispuestas por el P.E. y considerando: a) que la jubilación es un derecho que asiste al empleado, quien puede acogerse a ella una vez cumplidos los requisitos que determina la ley, pero a la cual no está obligado si mantiene las condiciones físicas y de idoneidad necesaria para el desempeño del cargo; b) la grave situación económica que se crea a los docentes en cuestión, dado que sus aportes han sido efectuados sobre la base de exiguos sueldos, y los haberes jubilatorios son, en consecuencia, muy reducidos, se resolvió:

1o.: Entrevistar al presidente del C. de Educación, directorio de la C. de Jubilaciones y Pensiones, gobernador de la Provincia, ministros y legisladores, solicitando: a) que no se haga efectiva la cesantía hasta que obtengan su jubilación, puesto que muchos de ellos recién iniciarán el largo trámite del caso, permaneciendo mientras tanto sin percibir monto alguno; b) que en caso de no ser posible acceder a lo anteriormente expuesto, se les conceda de inmediato un porcentaje de su sueldo hasta que obtengan la jubilación; c) que el P. E. y la Legislatura arbitren medidas extraordinarias, similares a las adoptadas en algunas reparticiones nacionales, para que la jubilación que se adjudique a este personal, no sea inferior al sueldo que perciben en la actualidad, en consideración al elevado costo de la vida y al hecho de que los empleados de la provincia han sido remunerados hasta hace poco [illegible] con sueldos bajísimos, que recién se aumentaron.

2o.: Señalar que hay docentes en las mismas condiciones de jubilarse y que no han sido incluidos en el Decreto.

—Designar a los señores Amado Ramón y Romualdo Gentile para que conjuntamente con el Sr. L. Alonso, entrevisten a los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, delegación local, y la Federación Santafesina de Trabajadores, en cumplimiento de la resolución adoptada en el último Congreso, sobre relaciones con la clase obrera.

—Solicitar presupuestos por la impresión de las resoluciones del XVI Congreso, informes especiales rendidos al mismo y de los nuevos estatutos.

NOTAS Y COMENTARIOS

LA RABIA

Apenas si pasa día sin que aparezca una nómina de personas víctimas de las mordeduras de un perro rabioso. El más insignificante de los cuzquitos, agarra la calle un día cualquiera, con el rabo entre las piernas, y se da el lujo de mandar una impresionante cantidad de gente al Instituto Antirrábico. Pero no es ésta la única manera que utilizan los perros y los gatos para transmitir el terrible virus de la rabia; éste se propaga, también, el hombre sin la intervención de la mordedura cuando una herida se moja con la baba del animal o cuando éste lame un arañazo o una cortadura reciente.

El peligro de la mordedura —dice el doctor Cruveilhier— reside más que en sus dimensiones o en su profundidad, en el sitio que se produce. Y la infección se realiza con más dificultad cuando la mordedura se produce a través de la ropa. Los mordiscos a la altura de la cara o de las manos son particularmente graves a causa de la poca distancia que separa las heridas de los centros nerviosos.

El verano es considerado como la estación más propicia para el desarrollo de la rabia: pero las estadísticas prueban que el número de casos es más elevado en la época invernal.

El primer síntoma real de la enfermedad es el cambio de carácter. Unas veces el enfermo es más cariñoso y afectuoso que de costumbre. Otras está triste inquieto, abatido y busca la soledad. La temperatura no tarda en elevarse de una manera apreciable. La respiración se hace menos amplia y más rápida. El sueño es agitado. El mordido comienza a padecer de un dolor de cabeza tenaz.

Una corriente de aire o el menor soplo sobre la piel, sobre todo en la cara, son extremadamente penosos. El enfermo se vuelve extremadamente sensible: la luz muy viva o el ruido provocado por un vehículo cualquiera rodando en la calle y aún el mismo sonido de la voz son insoportables.

A la vista del agua o simplemente al oír el ruido de un líquido que corre, la fisonomía del enfermo expresa un terror indecible. Aprieta convulsivamente las mandíbulas; los latidos del corazón se precipitan, la respiración se detiene pero después la calma renace, hasta que el enfermo a quien una sed imperiosa devora, tiende a saciarla.

Este síntoma —dice el doctor Cruveilhier— al que se ha dado el nombre de hidrofobia, se encuentra en el hombre y no existe habitualmente entre los animales; de modo que es injusto hacer de hidrofobia un sinónimo de rabia sobre todo cuando se trata de animales.

El perro atacado de rabia trata de morder a las personas y a otros animales. Destroza con los dientes lo que encuentra a su paso. Traga cualquier cosa: maderas, huesos, pajas. Tiene los ojos ensangrentados, la boca espumosa y los pelos erizados y antes de que la parálisis llegue a la faringe bebe agua ávidamente.